

puesto a babor y a estribor de la embarcación, que se iza verticalmente en todo su conjunto. Estas bandas laterales nunca podrán superar los 7 m de largo por 5 m de ancho (35 m por panel o banda).

5. Persiana: Este arte se utiliza como la cuchara, desde el barco coriano. La red que forma el copo si fija a dos varas horizontales que se desplazan verticalmente formando la boca del arte, de forma que la vara superior se coloca a ras de agua y la inferior regula la apertura de boca. La longitud de las varas no podrá ser superior a 20 m y la apertura de boca será inferior a 2 m.

Se prohíbe todo tipo de arte diferente a las descritas y, expresamente, las nasas libres en el fondo del cauce principal y las situadas en la orilla, así como cualquier otro tipo de arte fija como las bateas o bidonadas.

- Anguila y cangrejo rojo.

1. Nasa holandesa: Construida con red sobre 5 aros de madera o hierro plastificado con diámetros de luz 55, 50, 45, 40 y 35 cm aproximadamente y 3 muertes. La luz de la red es de 12 mm de lado de cuadro para la primera muerte, 8 mm para la segunda y 6 mm para la tercera o copo.

2. Nasa cangrejera: Semejante a la anterior, con la diferencia de que tienen una muerte menos y la luz de malla es de 15 mm en la primera muerte y 8 mm en el copo o cola.

Las nasas, en todos los casos, irán provistas de un dispositivo situado antes de la primera muerte que impida la existencia de huecos mayores de 4 cm dispuestos hacia el exterior y su instalación en los Espacios Protegidos requerirá la autorización de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Medio Ambiente, quien fijará los posibles lugares para instalación de nasas, el horario de pesca y el tiempo máximo para la revisión o levantado de las nasas.

- Lubina, baila, barbo, carpa y mágiles.

1. Trasmallo: Construido por una red rectangular con dimensiones máximas de 30 m de longitud por 3 m de anchura y luz de malla igual o superior a 35 mm de lado de cuadro.

2. Cuchara de popa o coriana: Con red de cuadro de 35 mm de lado.

3. Cucharas o bandas laterales: Con red de cuadro de 35 mm de lado.

4. Persiana: Con red de cuadro de 35 mm de lado.

5. Tarraya: Construida por una red triangular formando un cono de diámetro máximo de 3 m y de 1,50 a 2,00 m de generatriz, con luz de malla igual o superior a 35 mm.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ORDEN de 3 de marzo de 2004, por la que se convocan para el curso 2004/2005 plazas de nuevo ingreso y de ludoteca en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles).

El Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, dispone en el artículo 8 que la Administración de la Junta de Andalucía establecerá las medidas necesarias para facilitar una plaza en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles) a aquellas familias que reúnan los requisitos previstos en el mismo.

En desarrollo de este Decreto, la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en dichos Centros, establece en el artículo 7.2 que las plazas que no se hayan reservado serán consideradas como de nuevo ingreso, y serán objeto de la correspondiente convocatoria pública por parte de la Consejería de Asuntos Sociales. Asimismo, el artículo 2 prevé, con carácter complementario, la

prestación del servicio de ludoteca a través de actividades pedagógicas de entretenimiento y juego para los/as niños/as atendidos en tales Centros y otros/as de igual edad cuyas familias así lo soliciten.

La citada Orden de 6 de mayo de 2002 fue parcialmente modificada por la Orden de esta Consejería de 20 de febrero de 2003, dictada al objeto de adaptar su contenido a la modificación efectuada por el Decreto 18/2003 de 4 de febrero, de ampliación de las medidas de apoyo a las familias andaluzas.

El Decreto 7/2004, de 20 de enero, de ampliación de las medidas de apoyo a las familias andaluzas, modifica nuevamente los requisitos de acceso a estas plazas en Centros de atención socioeducativa, con el fin de facilitar las posibilidades de acceso a las mismas a las familias numerosas y a aquéllas en que alguno de sus miembros se encuentre afectado por una enfermedad que requiera el cuidado de una persona y éste sea asumido directamente por el padre o la madre que no desarrolle actividad laboral.

En consecuencia, se plantea la necesidad de modificar la citada Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles) a fin de adaptar determinados artículos de la misma a la modificación efectuada por el referido Decreto 7/2004, de 20 de enero, de ampliación de las medidas de apoyo a las familias andaluzas.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por la disposición final primera del Decreto 137/2002, de 30 de abril, y a propuesta de la Directora General de Infancia y Familia,

DISPONGO

Artículo 1. Objeto.

La presente Orden tiene por objeto la convocatoria para el curso 2004/2005 de plazas de nuevo ingreso y de ludoteca en Centros de atención socioeducativa en los que se imparte la Educación Preescolar.

Artículo 2. Solicitudes.

1. Los interesados podrán solicitar la adjudicación de plaza de nuevo ingreso y de ludoteca en los Centros relacionados en el Anexo 1.

2. Las solicitudes se cumplimentarán en el modelo oficial, que figura como Anexo 2 a la presente Orden, que estará a disposición de los interesados en los propios Centros y en las Delegaciones Provinciales de Asuntos Sociales, así como en la página web de la Consejería de Asuntos Sociales (www.juntadeandalucia.es/asuntossociales).

Artículo 3. Plazo y lugar de presentación.

1. Las solicitudes podrán presentarse desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden hasta el día 15 de abril de 2004.

2. Las solicitudes se presentarán en el Centro elegido, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 4. Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación de las plazas se efectuará conforme a lo dispuesto en la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles) y a lo establecido en la presente disposición.

Artículo 5. Precios y bonificaciones.

1. Los precios y las bonificaciones por la atención socioeducativa y servicio de comedor, así como por el servicio de

ludoteca, serán los previstos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2002.

2. La cuota mensual a abonar se adaptará a los servicios prestados, reduciéndose un 25% el precio por la atención socioeducativa en el caso de que no incluya el servicio de comedor.

Disposición adicional única. Modificación de la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles).

Se modifica la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de atención socioeducativa (Guarderías Infantiles), en los términos que se expresan a continuación:

1. La letra c) del apartado 1 del artículo 4 quedará redactada como sigue:

«c) Que tanto el padre como la madre desarrollen una actividad laboral a tiempo completo o parcial por un período semanal superior a dieciocho horas. Este requisito no será exigible:

- Cuando se trate de familias monoparentales o numerosas.
- Cuando el/la menor para el/la que se solicite la plaza tenga reconocido al menos un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Cuando algún miembro de la familia se encuentre afectado por una enfermedad que por su duración, riesgo para la vida del enfermo o limitación de la capacidad que ocasione, requiera el cuidado de una persona o tenga reconocido al menos un 33 por 100 de grado de minusvalía y el padre o la madre que no desarrolle actividad laboral asuma directamente su cuidado.»

2. El apartado 1 del artículo 12 quedará redactado como sigue:

«1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, podrán presentarse éstas en la correspondiente Delegación Provincial de Asuntos Sociales en los siguientes supuestos:

- a) Nacimiento de un hijo.
- b) Cuando se modificase la situación familiar de modo que pudiera incluirse en alguno de los supuestos contemplados en la letra c) del apartado 1 del artículo 4.
- c) Cuando se produjesen circunstancias sociofamiliares de grave riesgo para el/la menor.»

3. Se añade una letra g) al apartado 1 del artículo 15:

«g) Que el padre, la madre, o representante legal del menor preste sus servicios como trabajador en una Empresa o Grupo de Empresas que haya constituido el Centro de Atención Socioeducativa, solicitado en primer lugar por el/la interesado/a, con la finalidad de contribuir a conciliar la vida familiar y laboral de sus trabajadores: 2 puntos.»

4. El apartado 2 del artículo 17 quedará redactado como sigue:

«2. En caso de empate entre varias solicitudes, se resolverá el mismo a favor de aquéllas que obtengan mayor puntuación aplicando uno a uno, y con carácter excluyente, los criterios que se exponen a continuación y conforme al siguiente orden:

- a) Desarrollo de actividad laboral por parte del padre y la madre o, en caso de familias monoparentales, de la persona de referencia.
- b) Desarrollo de la actividad laboral por parte del padre, la madre, o el representante legal del menor en una Empresa o Grupo de Empresas que reúnan las condiciones previstas en el apartado g) del artículo 15.
- c) Proximidad al Centro del domicilio o lugar de trabajo.
- d) Hermanos matriculados en el centro.
- e) Familia monoparental.
- f) Familia numerosa.
- g) Ingresos de la unidad familiar.

Si persistiera el empate, éste se resolverá a favor de la unidad familiar con menores ingresos, y en el caso de que varias tuvieran los mismos, la Comisión de Valoración efectuará un sorteo público en el Centro entre los solicitantes afectados.»

5. La letra b) del artículo 21 quedará redactada como sigue:

«b) La contracción por el niño de enfermedad que impida su asistencia al Centro o la necesidad de intervenir al mismo quirúrgicamente.»

Disposición transitoria única. Calendario laboral en Centros de atención socioeducativa en los que se imparte la Educación Preescolar.

El calendario laboral de los Centros de atención socioeducativa de la Consejería de Asuntos Sociales en los que se imparte la Educación Preescolar vigente en el momento de la entrada en vigor de la presente Orden continuará siendo de aplicación en el curso 2004/2005.

Disposición final primera. Instrucciones y medidas de ejecución.

Se faculta al titular de la Dirección General de Infancia y Familia para dictar las instrucciones y adoptar las medidas necesarias para la ejecución de esta Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de marzo de 2004

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Asuntos Sociales

ANEXO I**ALMERÍA**

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
ABLA	G.I.M. DE ABLA	PASEO SAN SEGUNDO, 3
ADRA	G.I.M. MAR AZUL	C/PASEO DE PONIENTE, S/N
ALBOX	G.I. "VIRGEN DEL SALIENTE"	C/ BARRANCO TEJERAS, S/N
ALBOX	G.I.M. DE ALBOX	C/ MONTERROEL, 33
ALCOLEA	G.I.M. DE ALCOLEA	C/ ERMITA, 5
ALMERÍA	E.I.M. "LOS ALMENDROS"	BARRIADA DE LOS ALMENDROS, S/N
ALMERÍA	E.I. "PASITOS"	C/ BILBAO, 3
ALMERÍA	C.A.S.E. "ESPEJO DEL MAR"	SIERRA DE MONTEAGUD, 137
ALMERÍA	E.I. "AROS"	C/ ALTAMIRA, 9
ALMERÍA	C.A.S.E. "LA ALCAZABA"	C/ SEVILLANAS, S/N
ALMERÍA	C.A.S.E. "LA ESMERALDA"	TURQUESA, 14
ALMERÍA	C.A.S.E. "LOS LLANOS DE LA CAÑADA"	FINCA EL BOTICARIO, S/N
ALMERÍA	C.A.S.E. "TORRE DE LOS ANGELES"	CARRERA DE LOS LIMONEROS, 6
ALMERÍA	C.A.S.E. "DUMBO"	C/ ADRA, 7
ALMERÍA	C.A.S.E. "SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA"	TRAVESÍA CORDONEROS, 25
ALMERÍA	G.I. "COLORÍN COLORAO"	C/ GIL ALBERT, 17
ALMERÍA	G.I. ESTRELLA DEL MAR	C/ JARCÍA, 15
ALMERÍA	G.I. CASA DE NIÑOS / NIÑAS FUENTECICA	C/ LAS NEGRAS, 32, BLQ. 16, BAJO B
ALMERÍA	G.I. "LA OCA"	C/ REYES CATÓLICOS, 14
ALMERÍA	G.I. "LAS GÓNDOLAS"	C/ ORTEGA Y GASSET, PORTAL 2, ESC. 4, BAJO B.
ALMERÍA	G.I. "CABALLITO BALANCÍN"	C/ REPÚBLICA ARGENTINA, 11
ALMERÍA	G.I. "PANTERA ROSA"	C/ SOLDADO ESPAÑOL, 30
ALMERÍA	G.I. "LOS LÁPICES"	C/MÉNDEZ, 19
ALMERÍA	G.I. "TRAMPOLÍN"	C/REAL, 115
ALMERÍA	G.I. "VEO-VEO"	C/LOS PICOS, S/N
ALMERÍA - EL ALQUIAN	E.I.M. "EL ALQUIAN"	CARRETERA DE VIATOR, 48
ALMERÍA - LOS LLANOS DE LA CAÑADA	G.I. "LOS GRUÑONES"	C/BENAHADUX, 16
ALMERÍA - RETAMAR	G.I. "PEKES"	C/PASEO DEL TOYO, 190
BENAHADUX	G.I.M. DE BENAHADUX	C/HUELVA, S/N.BAJO
BERJA	G.I.M. "ARCO IRIS"	C/ MANUEL SALMERON, 7
BERJA (BALANEGRA)	G.I.M. DE BALANEGRA	C/MACAEAL, S/N
CANTORIA	E.I.M. DE CANTORIA	PLAZA DEL EMIGRANTE, S/N
CHIRIVEL	G.I.M. DE CHIRIVEL	C/ POSADAS, 11
CUEVAS DEL ALMANZORA	G.I.M. "LUIS SIRET"	C/ MOLINICOS, S/N
CUEVAS DEL ALMANZORA - PALOMARES	G.I.M. DE PALOMARES	C/ESCUELAS, S/N
DALIAS	G.I.L. "PADRE RUBIO"	C/ PADRE RUBIO, 15
EL EJIDO	G.I. "VIRGEN DEL CARMEN"	C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, S/N
EL EJIDO	G.I.M. DE SAN AGUSTIN	C/ ANGEL DE LA GUARDA, 9

EL EJIDO	C.A.S.E. "LAS MARGARITAS"	COLONIA MORATO, S/N
EL EJIDO	C.A.S.E. "LAS NORIAS DE DAZA"	C/ LEVANTE, 25
EL EJIDO	G.I. "GNOMOS"	C/ EMILIA PARDO BAZÁN, 20
EL EJIDO	G.I. "ELFOS"	C/ALHAMBRA,53
EL EJIDO	G.I. "EJIDO-BABY"	C/ GARCÍA ESPIN, 37
EL EJIDO – ALDEILLA	G.I. "BAMBI" – ASOC. MUJERES DE ALDEILLA"	C/ ARAGON, 52
EL EJIDO – BALERMA	G.I.M. DE BALERMA	C/ GÓNGORA, S/N
EL EJIDO – MATAGORDA	G.I.M. DE MATAGORDA	C/ MAJADES, 117
EL EJIDO – PAMPANICO	G.I.M. "LOS CARACOLÉS"	CRTA. DE BERJA (BARRIADA 100 VIVIENDAS)
FINES	G.I.M. DE FINES	C/ LA FUENTE, 10
FIÑANA	G.I.M. DE FIÑANA	C/ PEDRO TENA, 2
GADOR	G.I.M. DE GÁDOR	C/ LA PAZ, 7
HUERCAL – OVERA	G.I. "ADIBU"	C/ JUAN XXIII, 25
HUERCAL – OVERA	G.I. "EL PATIO"	C/SEPULCRO, 1
HUERCAL – OVERA	C.A.S.E. "LOS RUISEÑORES"	C/ GUILLERMO REINA, S/N
HUERCAL DE ALMERÍA	G.I.M. "DUMBO"	C/ PROFESOR TIerno GALVÁN S/N
HUERCAL DE ALMERÍA	G.I. "LA PIÑATA"	C/DOCTOR GARCÍA ÁLVAREZ, 1
LA MOJONERA	G.I.M. "CAMELO"	C/SALVADOR DALÍ, S/N
LA MOJONERA	G.I.M. "LOS COLORES"	C/ RÍO JÚCAR, 11
LAUJAR DE ANDARAX	G.I.M. DE LAUJAR DE ANDARAX	C/CARRETERA PATERNA DEL RÍO, S/N
LUBRÍN	G.I.M. DE LUBRÍN	C/ CERRO,S/N
LUCAR	G.I.M. DE LUCAR	BARRIADA DE CELA, S/N
MACAEL	G.I.M. "OCARA"	C/ GARCÍA LORCA, S/N
MARÍA	G.I. M. DE MARÍA	C/ MÁRTIRES DE TURÓN, S/N
MOJACAR	G.I.M. DE MOJACAR "GARABATOS"	PLAZA DEL REY ALABEZ, S/N
NIJAR – CAMPO HERMOSO	G.I. "MOFLY"	PLAZA COLONIZACIÓN, S/N
NIJAR – SAN ISIDRO	G.I.M. DE NIJAR "LAS GAVIOTAS"	C/ LA FÁBRICA, S/N
OLULA DEL RÍO	G.I.M. DE OLULA DEL RÍO	C/ INGLATERRA, S/N (URB. EUROPA)
PULPI	G.I.M. LOS ANTONES	C/ALONDRA, 7
RIOJA	G.I.M. DE RIOJA	C/ GRANERO, S/N
ROQUETAS DE MAR	G.I. LAS MARINAS – ASOC. DE PADRES	PLAZA DE LAS MARINAS, 8
ROQUETAS DE MAR	G.I. LA ESPERANZA – ASOC. DE VECINOS	AVDA. CORTIJOS DE MARÍN, 32
ROQUETAS DE MAR	C.A.S.E. "LA ROSALEDA"	PLAZA CASTELAR, S/N
ROQUETAS DE MAR – AGUADULCE	G.I. "CASA DE COLORES"	CAMINO LOS PARRALES, 89
ROQUETAS DE MAR – AGUADULCE	E.I. "TONUCCI"	C/TULIPÁN, 8
ROQUETAS DE MAR – EL PARADOR	G.I. CASA DE NIÑOS / NIÑAS ALMERAGUA	CTRA. DE LOS MOTORES, 10
ROQUETAS DE MAR – EL PARADOR	G.I.M. "LAS AMAPOLAS"	C/MAESTRO PADILLA, 44
SERÓN	G.I.M. DE SERÓN	PLAZA DE LOS REMEDIOS, 9
SORBAS	G.I.M. DE SORBAS	C/ALCALÁ, S/N (URB. S. JAVIER)
TABERNAS	G.I.M. DE TABERNAS	C/ REYES CATÓLICOS, 4
TIJOLA	G.I.M. DE TIJOLA	C/ SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, S/N
ULEILA DEL CAMPO	G.I.M. DE ULEILA DEL CAMPO	C/ MONTEAGUD, 1
VELEZ-RUBIO	G.I.M. MADRE FABIANA	CARRERA DEL CARMEN, S/N

VERA ALMERÍA	C.A.S.E. "LAS CAMPANILLAS"	C/ LOS LABRADORES, S/N
VÍCAR	G.I.M. LOS ROSALES	C/ MAR ROJO, 13
VÍCAR	G.I.M. LOS GERANIOS	C/ RÍO EBRO, S/N
VÍCAR	G.I. "EMI"	C/ HNOS. MACHADO, 82
VÍCAR – LAS CABAÑUELAS	G.I.M. LAS CABAÑUELAS	PROLONGACIÓN CELIA VIÑAS, S/N
VÍCAR – PUEBLA DE VICAR	C.A.S.E. LOS JAZMINES	C/ ESCUELAS, 6
ZURGENA	G.I.M. LOS CHICOS	C/ ALBAIDA, S/N

CÁDIZ

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
ALCALÁ DE LOS GAZULES	G.I. MUNICIPAL " LA MIGA "	C/ SAN ANTONIO ABAD, 22
ALCALÁ DEL VALLE	G.I. " LA ENCINA "	C/ VICENTE ALEIXANDRE, S/Nº
ALGAR	G.I. MUNICIPAL	C/ ANTONIO BEGA BERMEJO S/N
ALGECIRAS	G.I. LOS PASTORES	C/ MAESTRO LUIS CANO TABA, S/N
ALGECIRAS	G.I. LOS NAVEGANTES	C/ MAESTRO MILLÁN PICAZO S/N
ALGECIRAS	G.I. VIRGEN MILAGROSA	CTRA. DEL COBRE S/N
ALGODONALES	G.I. " EL OLMO "	C/ SETENIL DE LAS BODEGAS, S/Nº
ALGODONALES	G.I. JUAN DE LA ROSA	C/ PEREZ GALDOS, 3
ARCOS DE LA FRONTERA	G.I. VIRGEN DE LAS NIEVES	BDA. LA PAZ, S/N
BENALUP – CASAS VIEJAS	G.I. MUNICIPAL	C/ MONASTERIO DE EL CUERVO, S/Nº.
BORNOS	G.I. MUNICIPAL COTO DE BORNOS	C/ HIGUERÓN, 7
BORNOS	G.I. MUNICIPAL LOS PEQUENECOS	PLAZA LAS MONJAS, S/N
CÁDIZ	G.I. CASAS DE NIÑOS-AS	C/ PLEAMAR, S/N
CÁDIZ	G.I. VIRGEN DE LA PALMA	BALUARTE DE CAPUCHINOS. CAMPO DEL SUR S/N
CÁDIZ	G.I. VIRGEN DE LA PAZ	AVDA. GUADALETE, S/N
CÁDIZ	G.I. VIRGEN DEL ROSARIO	MURILLO, 27
CÁDIZ	G.I. PEKES	PL DEL ÁRBOL,1; C/ COLARTE
CÁDIZ	G.I. LOS DÁLMATAS	C/ BARBATE, S/N (BDA. LA PAZ)
CHICLANA DE LA FRONTERA	G.I. ALBORADA	URB. RECREO DE SAN PEDRO, S/Nº
CHICLANA DE LA FRONTERA	G.I. MUNICIPAL " HUERTA DEL ROSARIO "	C/ PARQUE HUERTA DEL ROSARIO S/N
CHICLANA DE LA FRONTERA	G.I. CHURUMBEL	URB. CORTIJO LOS GALLOS, 147-B
CHIPIONA	G.I. MUNICIPAL " PEPITA PÉREZ "	AVDA. JUANITA REINA, 44
EL GASTOR	G.I. MUNICIPAL	C/ VETERIN, 1
ESPERA	G.I. MUNICIPAL "RAFAEL ALBERTI"	C/ CORREDERA, 7
JEREZ DE LA FRA. LA BARCA DE LA FLORIDA	G.I. "EL PAJE"	C/ TEMPULL, S/N
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "BLANCA PALOMA"	PGNO. SAN TELMO
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "EL SALVADOR"	PLAZA PONCE DE LEÓN, 1
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "LA GRANJA"	BDA. LA GRANJA.PLAZA RONDA, S/N
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "PRIMAVERA"	BDA. SAN VALETIN, S/N
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "ROCINANTE"	BDA. SAN TELMO. C/AMISTAD,S/N
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "SAN CARLOS"	C/ LEALES, 41
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "SANTA MARÍA"	CTRA.TREBUJENA, S/N
JEREZ DE LA FRONTERA	G.I. "VIRGEN DEL VALLE"	BDA. FEDERICO MAYO, PL. BARAHONA S/N

JIMENA DE LA FRONTERA	G.I. "LOS PITUFOS"	URBANIZACIÓN EL CALVARIO
JIMENA DE LA FRONTERA (SAN MARTÍN DEL TESORILLO)	G.I. "ACUARELA"	URB. LAS ALONDRAS
JIMENA DE LA FRONTERA (SAN PABLO DE BUCEITE)	G.I. "CHUPETÍN"	C/ LOS CHORROS, 2 - 1º IZQU.
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "SANTÍSIMA TRINIDAD"	BDA.SAGRADO CORAZÓN, S/N. ZONA 3
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "VIRGEN DE LA SIERRA"	C/ VIRGEN DE LA SIERRA, S/N
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "VIRGEN INMACULADA"	AV. MARÍA INMACULADA, S/N
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	G.I. "LA ATUNARA"	BDA. DE LA ATUNARA, C/ PROL. Sª CLARA, S/N - APDO. 520
LOS BARRIOS	G.I. "VIRGEN DE LA PAZ"	C/ MALDONADO, S/N
OLVERA	G.I. "EL OLIVO"	C/ JULIÁN BESTEIRO, 4
PRADO DEL REY	G.I. "EL PINSAPO"	C/ LEPANTO, S/N
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "LA CARACOLA"	BDA. LAS NIEVES - AVDA. VALENCIA, 39
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "STA. MARÍA DE LOS ÁNGELES"	C/ FERNAN CABALLERO, 11
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "LA SIRENITA"	BDA. EL TEJAR. C/ RETAMA, 1
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "MAMA OCA"	C/ LOS TOREROS, 40 EDIF. AMÉRICA LOC. 44
PUERTO DE STA. MARÍA	G.I. "PINOCHO"	C/ ALVAR NUÑEZ. EDIF. OASIS L - 6,7 Y 8
PUERTO REAL	G.I. "EL COLUMPIO"	AVDA. DE LA BAHÍA, S/N. (BDA. RIO SAN PEDRO)
PUERTO SERRANO	G.I. "GUADALETE"	AVDA. FERNANDEZ PORTILLO, S/N
ROTA	G.I. MUNICIPAL "BLANCANIEVES"	C/ BENÍTEZ PÉREZ GALDÓS, 8
ROTA	G.I. MUNICIPAL "LOS PRÍNCIPES"	AVDA.PRÍNCIPE DE ESPAÑA, 122
ROTA	G.I. "PETER PAN"	AVD. PRÍNCIPE DE ESPAÑA, 63-A
ROTA	G.I. "MI CASITA"	C/ JEREZ, 12
SAN FERNANDO	C.S.E. SAN FERNANDO "LA SIRENITA"	C/ SAN JUAN BOSCO, 32 (ESQ. ALMIRANTE CERVERA)
SAN FERNANDO	G.I. "ARCO IRIS"	C/ LUIS MILENA,3, LOCAL 3
SAN FERNANDO	G.I. "BLAS INFANTE"	C/ LA RÁBIDA, S/N
SAN FERNANDO	G.I. "DISNEYLANDIA"	C/ ARQUITECTO TORCUATO CAYÓN, S/N
SAN FERNANDO	G.I. "EL DESVÁN"	C/ ESCULTOR ANTONIO BEY, 2-BAJO
SAN FERNANDO	G.I. "EL PARQUE"	C/ GENERAL GARCÍA DE LA HERRÁN, 46
SAN FERNANDO	G.I. "LA MAREA"	AV. GENERAL VARELA, 210
SAN FERNANDO	G.I. "JEN"	C/ SAN QUINTÍN, 7
SAN FERNANDO	G.I. "DON PELUSO"	CTRA. CAMPO SOTO, S/N. CHALET VILLA Mª. PAZ
SAN FERNANDO	G.I. "GARABATOS"	PASEO JOLY VELASCO, 6
SAN FERNANDO	G.I. "EL JARDÍN"	C/ LUIS MILLENA, 14
SAN ROQUE	G.I. "PEQUEGUARDERÍA"	C/ ENSENADA MIRAFLORES, S/N (BARRIADA DE TARAGUILLA)
SAN ROQUE	G.I. "REINA JUANA"	C/ VALLESEQUILLO LUJÁN, 80
SAN ROQUE	G.I. "LOS PAYASINES"	C/ LAS ESCUELAS, 2 - BAJO. (BDA. ESTACIÓN FÉRREA)
SAN ROQUE	G.I. "PETER PAN"	C/ DEL GAS VIVIENDAS BUTANO. (BDA. DE TARAGUILLA)
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	G.I. "EL ALMENDRAL"	BDA. EL ALMENDRAL. PAGO COLALTA, S/N
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	G.I. "GUADALQUIVIR"	DUQUE DON ALONSO, S/N
SETENIL DE LAS BODEGAS	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DEL CARMEN, 9
TARIFA	G.I. "VIRGEN DE LA LUZ"	PASEO DEL RETIRO, S/N
TORREALHÁQUIME	G.I. "LA ENDRINA"	C/ PILAR, 26
TREBUJENA	G.I. "VIRGEN DE PALOMARES"	AVDA. DE CHIPIONA, S/N
UBRIQUE	G.I. "LA ESPERANZA"	C/ HERRERO ORIÓN, S/N

VÉJER DE LA FRONTERA	G.I. MUNICIPAL "BAMBI"	C/ LOS OLIVOS, S/N
VILLAMARTÍN	G.I. "EL MANANTIAL"	AVDA. ZAHARA DE LA SIERRA
ZAHARA DE LA SIERRA	G.I. MUNICIPAL	PLAZA ZAHARA, 1

CÓRDOBA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
ADAMUZ	CEI MUNICIPAL	C/RAMON Y CAJAL, S/N
AGUILAR DE LA FRONTERA	CEI GARABATOS	C/MONTURQUE, 18
AGUILAR DE LA FRONTERA	EI LA CAMPIÑA	C/LLANO DE MANUEL LÓPEZ, S/N
ALCARACEJOS	CEI MUNICIPAL	TRAVESÍA RAMÓN Y CAJAL A SAN ISIDRO
ALMEDINILLA	CEI MUNICIPAL ANTAVIANA	C/RUEDO, 3 – 5
ALMODÓVAR DEL RIO	CEI SANTO CRISTO DE LOS MÓCHOS	C/LOS MOCHOS, 102
ÁNORA	CEI MUNICIPAL	C/SAN MARTIN, S/N
BAENA	C.E.I. EL TIOVIVO	C/CATEDRATICO ALCALA SANTAELLA 46
BAENA	CEI ALMEDINA	PLAZA DEL ANGEL, S/N
BAENA	E.I. LA SERRANÍA	CTRA. DE ALBENDÍN, S/N
BELALCÁZAR	CEI MUNICIPAL	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 11
BELMEZ	CEI MUNICIPAL	PLAZA DEL MAESTRO, S/N
BENAMEJÍ	CEI MUNICIPAL NTRA. SRA. GRACIA	C/HERNAN RUIZ, S/N
BUJALANCE	CEI CUENTACUENTOS	C/SAN JUAN, 4
BUJALANCE	EI EL LABRADOR	EXPLANADA DE JESÚS, S/N
CABRA	CEI MUNICIPAL HUERTAS BAJAS	CTRA. DE MONTURQUE, S/N
CABRA	EI SAN FRANCISCO	C/RAMÓN Y CAJAL, S/N
CABRA	EI SAN RODRIGO	AVDA. PEDRO IGLESIAS, S/N
CABRA	CEI ARCO IRIS	AVDA. FERNÁNDEZ PALLARÉS, 14
CAÑETE DE LAS TORRES	CEI MUNICIPAL	C/MACHADO, S/N
CARCABUEY	CEI DIVINO MAESTRO	C/HOYA, 51
CASTRO DEL RIO	CEI MUNICIPAL	PLAZA DE SAN FERNANDO, 1
CÓRDOBA	CEI TEDDY	C/NARANJAL DE ALMAGRO, 1
CÓRDOBA	CEI SNOOPY	C/SANTO TOMAS DE AQUINO, 1
CÓRDOBA	CEI LA COMETA	C/FRANCISCO AZORIN IZQUIERDO, 1
CÓRDOBA	CEI MARIA AUXILIADORA	C/CISNE, 6
CÓRDOBA	CEI MI GRANJA	C/PUERTA OSARIO, 11
CÓRDOBA	CEI MIMOS	AVDA. BLAS INFANTE, 4
CÓRDOBA	CEI GOOFY	AGRUPACION CORDOBA, 20
CÓRDOBA	CEI EL TREN	C/CRONISTA SALCEDO HIERRO, 6
CÓRDOBA	CEI LA SIERRA	C/POETA MIGUEL HERNANDEZ, 30
CÓRDOBA	CEI CUENTA CUENTOS	PLAZA EL MOREAL, 1
CÓRDOBA	CEI MICKEY	AVDA. DE MANOLETE, 3
CÓRDOBA	EI VIRGEN DEL CARMEN	CTRA. PALMA DEL RIO KM. 12,7
CÓRDOBA	CEI SOLETES	C/ISLA FORMENTERA, 24
CÓRDOBA	CEI MAMA OSA	C/NTRA. SRA. DE LA MERCED, 9
CÓRDOBA	CEI CERRO MURIANO	ACERA DE SANTA BARBARA, S/N

CÓRDOBA	CEI CHIQUITINES	C/MACHAQUITO,20
CÓRDOBA	CEI EL LAPICERO	C/TERESA DE CALCUTA,S/N
CÓRDOBA	CEI VIRGEN DE LA FUENSANTA	C/CAÑAMO,S/N
CÓRDOBA	CEI JARDYLANDIA	C/PLATERO PEDRO SANCHEZ LUQUE,9
CÓRDOBA	CEI JESÚS SALVADOR	C/LEVANTE,S/N
CÓRDOBA	CEI KINDER	AVDA.DE LA ARRUZAF,33
CÓRDOBA	CEI NTRA.SRA.DE LA PIEDAD	PLAZA DE LAS CAÑAS,3
CÓRDOBA	CEI MANOLO ÁLVARO	C/ESCRITOR RAFAEL PAVÓN,S/N
CÓRDOBA	CEI SAN JOSÉ	PLAZA ANGEL DE TORRES,5
CÓRDOBA	CEI SANTA VICTORIA	C/.PÁRROCO AGUSTÍN MOLINA,24
CÓRDOBA	EI AZAHARA	AVDA.DE GRANADA,S/N
CÓRDOBA	EI PARQUE FIGUEROA	AVDA.DEL MEDITERRÁNEO,S/N
CÓRDOBA	EI JESÚS LEDESMA	C/LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR,S/N
CÓRDOBA	EI NTRA.SRA.DE LA SOLEDAD	C/VIRGEN DE LINARES,S/N
CÓRDOBA	EI LA VICTORIA	PASEO DE LA VICTORIA,S/N
CÓRDOBA	EI LOS REYES	C/MUSICO ANTONIO DE CABEZÓN,S/N
CÓRDOBA	EI PETER PAN	C/SIERRA NEVADA,S/N (LAS PALMERAS)
CÓRDOBA	EI SAN JOSÉ	C/NERJA,S/N
CÓRDOBA	EI SAN RAFAEL	C/RAVÉ,S/N
CÓRDOBA	EI SANTUARIO	PJE.SANTA ROSALIA,S/N
CÓRDOBA	CEI SANTA MARINA	AVDA.DE LA ARRUZAF,25
DOÑA MENCIA	CEI MUNICIPAL	C/SAN PEDRO MÁRTIR,S/N
DOS TORRES	CEI MUNICIPAL	AVDA.DOCTOR CORNEJO,10
EL CARPIO	CEI MI PRIMER COLE	C/DUQUE DE ALBA,2
EL VISO	CEI MUNICIPAL	AVDA.PARQUE,12
ENCINAS REALES	CEI MUNICIPAL	C/RAFAEL ALBERTI,1
ESPEJO	CEI MUNICIPAL	C/BATALLA DE MUNDA,13
FERNÁN NÚÑEZ	CEI DUQUE DE FERNÁN NÚÑEZ	C/LAS ERILLAS,S/N
FUENTE OBEJUNA	CEI MUNICIPAL	C/SAN FRANCISCO,S/N
FUENTE PALMERA	CEI MUNICIPAL	C/HORNACHUELOS,S/N
GUADALCAZAR	CEI CONCEPCIÓN CADENAS	C/VIRGEN MILAGROSA,12
HINOJOSA DEL DUQUE	CEI MUNICIPAL	PLAZA DE SAN JUAN,4
IZNAJAR	CEI MUNICIPAL	C/ALBAICILES,S/N
LA CARLOTA	CEI MATRONA Mª DEL VALLE	C/PUNTA DEL SAUCE,S/N
LA RAMBLA	CEI MUNICIPAL	PLAZA LLANO DEL CONVENTO,5
LA VICTORIA	CEI MUNICIPAL	C/PRINCIPAL,S/N
LUCENA	EI LA ESTRELLA	C/STA.TERESA DE JESÚS,S/N
LUCENA	EI LAS SOLEDADES	C/EGUIDO DE VALLE,S/N
LUCENA	CEI PARVULITOS	C/CONDESA CARMEN PIZARRO,8
LUCENA	CEI EL CANGURO	C/FLORES DE NEGRON,S/N
LUQUE	CEI MUNICIPAL	C/SAN ISIDRO LABRADOR,14
MONTALBÁN	CEI MUNICIPAL	C/AMARGURA,S/N
MONTEMAYOR	CEI MUNICIPAL	PLAZA DE LA CONSTITUCION,1

MONTILLA	CEI DUMBO	C/LAS SALAS,2
MONTILLA	EI ANA XIMÉNEZ	RONDA DE CURTIDORES,S/N
MONTILLA	EI LAS VIÑAS	CAMINO DEL SILENCIO, S/N
MONTORO	CEI MUNICIPAL	C/CALVARIO,1
MORILES	CEI MUNICIPAL	C/SEVILLA,13
NUEVA CARTEYA	CEI MUNICIPAL	CASAS NUEVAS,S/N
PALENCIANA	CEI MUNICIPAL	C/SAN ISIDRO,22
PALMA DEL RÍO	CEI CHURRETE	C/MURILLO,12
PALMA DEL RÍO	C.E.I. MUNICIPAL	PZA. DA ANDALUCIA 1
PALMA DEL RÍO	EI NTRA.SRA.DE BELÉN	PLAZA VALPARAISO,S/N
PEDROCHE	CEI DE PEDROCHE	C/FRANCISCO BOTELLO,69
PEÑARROYA	EI EL MINERO	C/CALVO SOTELO,S/N
POSADAS	CEI MUNICIPAL	PLAZA DE LOS POSITOS,12
POZOBLANCO	CEI LA LUNA	C/ALFAREROS,12
POZOBLANCO	EI EL CISNE	C/SAN JOSÉ DE CALASANZ,S/N
PRIEGO DE CORDOBA	CEI BAMBI	C/NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS,7
PRIEGO DE CORDOBA	EI NTRA.SRA.DE LA AURORA	C/HAZA LUNA,S/N
PUENTE GENIL	CEI CORDOBILLA	C/RONDA NORTE,3 (CORDOBILLA)
PUENTE GENIL	CEI EL PALOMAR	C/RIO DE LA HOZ,S/N
PUENTE GENIL	CEI SOTOGORDO	C/PABLO VI,9
PUENTE GENIL	EI LA DIVINA PROVIDENCIA	AVDA.JESÚS NAZARENO,S/N
PUENTE GENIL	CEI PROYECTO EDUCA	AVDA. DE LA ESTACION 221
RUTE	C.E.I. MUNICIPAL DE RUTE	C/ TOLEDO, 1
S. SEBASTIÁN BALLESTEROS	CEI MUNICIPAL	C/EL TÉRMINO,25
SANTAELLA	CEI MUNICIPAL - LA GUIJARROSA	C/SANTO ROSARIO,3
SANTAELLA	CEI MUNICIPAL - LA MONTIELA	PLAZA MAYOR,S/N
SANTAELLA	CEI PEPITA PÉREZ ACUÑA	C/OSARIO,1
VALENZUELA	CEI MUNICIPAL	C/CERVANTES,1
VILLA DEL RÍO	CEI MUNICIPAL PEQUILANDIA	TRAVESÍA DE LOPERA,S/N
VILLAFRANCA	CEI JESÚS MARÍA Y JOSÉ	C/ISAAC PERAL,2
VILLANUEVA DE CORDOBA	CEI JAROTINES	C/PINTOR VELÁZQUEZ,3
VILLANUEVA DE CORDOBA	CEI LAS PALMERAS	C/PEDROCHE,34
VILLAVICIOSA	CEI MUNICIPAL	PLAZA DE ANDALUCIA,1

GRANADA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
ALBOLOTE	G. INF. "GALOPÍN"	C/ FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, 4
ALBOLOTE	G.I.MUNICIPAL ALBOLOTE	C/DOCTOR BURGOS CANALS, S/N
ALBUÑOL	LA ALPÚJARRA	BDA. PIJROS, S/N
ALMUÑÉCAR	G.I.M. "LA CARRERA"	CARRERA DE LA CONSTITUCIÓN, 1
ALMUÑÉCAR	G. MUNICIPAL "LOS MARINOS"	PZA. DE LA CONSTITUCIÓN
ALMUÑÉCAR	G. MUNICIPAL "REINA SOFÍA"	BDA. LA PALOMA, S/N
ARMILLA	G.M. "EL COLE"	C/ BARÓN PIERRE DE COUBERTEAIN, S/N

BAZA	EL PELUCHE	C/ MONJAS, 33
BAZA	G. I. "SAN ANTONIO"	PLAZA DE LA MERCED, S/N
BAZA	SANTO ANGEL	BDA. DE LA PAZ,
CALAHONDA – MOTRIL	VIRGEN DEL MAR	C/ ÁLVARO DE BAZÁN, 20
CASTILLÉJAR	CASTILLÉJAR	C/ CAZADORES, 3
CENES DE LA VEGA	PATITOS DEL GENIL	AVDA. SIERRA NEVADA, 62
CENES DE LA VEGA	CASITA DE NANA	C/ MARÍA PINET, 1
CIJUELA	G.I.M. DUENDECILLOS	C/ GANIVET, 3
CUEVAS DEL CAMPO	G.MCPAL. CUEVAS DEL CAMPO	AVDA. ANDALUCÍA, S/N
CULLAR – BAZA	G.MUNICIPAL CULLAR	C/ SAN JOSÉ, S/N
CULLAR VEGA	EL COLE DEL PARQUE	C/ ROMERO, S/N
DURCAL	"GARBANCITO"	C/ OLIVÁN, S/N
FREILA	G. MUNICIPAL FREILA	C/ ESCUELAS, S/N
GOJAR	EL CASTILLO DE LOS GNOMOS	URB.BUENAVISTA, C/ ABATE, 31
GRANADA	ALMANJAYAR	C/ MERCED ALTA, 3
GRANADA	S.C.A. LUDEN	C/ VELETA, 18
GRANADA	E.INF. LA CARTUJA	C/ ENRIQUEZ DE JORQUERA, 16
GRANADA	C.A.F. (CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR)	C/ ENRIQUEZ DE JORQUERA, 21
GRANADA	CRISTO DE LA YEDRA	PASEO DE LA CARTUJA, 2
GRANADA	E.INF. "ARLEQUIN" (AYTO.GRANADA)	CTRA. DE MURCIA, S/N
GRANADA	E. INF. "BELÉN"	CAMINO BAJO DE HUÉTOR, S/N
GRANADA	E. INF. "DUENDE"	PASEO DE LAS PALMAS, 13
GRANADA	GAVIOTA	AVD. DE ARGENTINITA, 2
GRANADA	EL PORTAL DE BELEN	C/ JUAN PEDRO DE MESA DE LEON, S/N
GRANADA	EL PRINCIPE	C/ MORAL ALTA, 15
GRANADA	G. LABORAL AMANECER	C/ VELETA, 36
GRANADA	G. LABORAL SAN FCO. JAVIER	CRTA MURCIA, 70
GRANADA	G. LABORAL SANTA ROSALÍA	C/ SANTA ROSALÍA, 2
GRANADA	VIRGEN DEL PILAR	C/ RODRIGO DE TRIANA, 21
GRANADA	G. LABORAL VIRGEN MADRE	PLAZA DEL PADRE MANJÓN, S/N
GRANADA	SANTO DOMINGO	C/ ANCHA DE SANTO DOMINGO, 3
GRANADA	VIRGEN DE LORETO	PLAZA FEDERICO MAYO, 1
GRANADA	VIRGEN DEL CARMEN	C/ PEDRO MOYA, S/N
GRANADA	VIRGEN INMACULADA	AV. CORONEL MUÑOZ
GRANADA	C.I. SNOOPY	C/ PALENCIA,17
GRANADA	E.I. .LOS ANGELES	C/ CUESTA ESCORIAZA, 13
GRANADA	CI.MAMI	C/ ARABIAL, 79
GRANADA	C.I..EL RECREO	C/ ESCULTOR A. MARTÍNEZ, S/N
GRANADA	C.I. COLORINES	C/ FRANCISCO AYALA, 14
GRANADA	E.I. M. LA LUNA	RONDA ALFAREROS, S/N
GRANADA	G.I. "CAMPANILLA"	C/ JOAQUINA EGUARAS, EDIF. BORELL II, LOCAL 9.
GRANADA	G.I. "PIZARRÍN"	C/ DIVINA PASTORA, 9
GUADIX	SANTA DOROTEA	C/ CUATRO VEREDAS, 6

GUADIX	LA ALCAZABA	C/ CAÑADA PERALES
HUÉTOR TÁJAR	MUNICIPAL HUÉTOR TÁJAR	C/ NUEVA, 3
HUÉTOR VEGA	LAS NUBES	C/ CUESTA DEL GALLO, 20
ILLORA	E.I.M. ILLORA	AVD. REYES PUGNAIRE, S/N
LA HERRADURA	"LA HERRADURA"	C/ PASEO ANDRÉS SEGOVIA
LA ZUBIA	C. INF. "PAREDILLAS"	C/ ISAAC PERAL, 5
LA ZUBIA	EDUCO	C/ SALVADOR DALÍ, 1 BAJO
LAROLES	G.M. LAROLES - NEVADA	CTRA. MAIRENA, S/N
LOJA	E. INF. "GRANJA LÚDICA"	C/ TRANSVERSAL GRANADILLOS, 10
LOJA	INFANTA CRISTINA	C/ HOYO NARVAEZ
MARACENA	LA RAYUELA	C/ HORNO, S/N
MONACHIL	C.I. EL BARRIO	C/ ENCINAR, 4
MONDÚJAR - LECRIN	E. I. MUNICIPAL DE MONDUJAR	C/ ERA DE PIEDRA
MONTEFRÍO	C. SOCIOEDUCATIVO EL OLIVO	AVDA. MIGUEL HERNÁNDEZ, 3
MOTRIL	LOS ALMENDROS	AV. MARTIN CUEVAS
MOTRIL	LOS GIRASOLES	C/ MANUEL PEÑA ALTA, 2
NIGÜELAS	G. MUNICIPAL NIGÜELAS	C/ CLARA CAMPOAMOR, S/N
OGIJARES	C. INF. "EL SOLETE"	C/ GRANADA
PADUL	E. INF. MUNICIPAL "LA PALOMA"	C/ LAS ESPERILLAS, S/N , BAJO
PINOS PUENTE	JESUS Y MARÍA	SANTA OROSIA, S/N
PINOS PUENTE	G. MUNICIPAL PINOS PUENTE	C/ COLEGIOS S/N
SALAR	G. MUNICIPAL "GLORIA FUERTES"	AVD. ANDALUCÍA, 60
SANTA FE	G.I.M. BERNARDVAN LEER	C/ ANTONIO DE NEBRUJA, S/N
VALDERRUBIO	G.I.M. VALDERRUBIO	C/ CÓRDOBA, 3
VILLANUEVA DE MESÍA	MUNICIPAL VVA. MESIA	CTRA. DE TOCÓN, S/N
ZAFARRAYA	G.I.M. ZAFARRAYA	C/ DOLORES IBARRURI, S/N.
ZAGRA	G.I.M. ZAGRA	C/ FERIA, 23

HUELVA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
ALJARAQUE	WALT DISNEY II	C/ LAS MAGNOLIAS, S/Nº. D.P.21110
ALMONTE	VIRGEN DEL ROCIO	C/ JOSÉ MARIA PEMÁN, 61
ALMONTE	ZAMPULLIN ALMONTE	C/ MAESTRA ANA ESPINA, S/N
ARACENA	CASEI MUNICIPAL DE ARACENA	C/ COLMENITAS S/N
ARACENA	LA JARA	C/ DEL AGUA, 1
AROCHO	GENTE MENUDA	BARRIADA SIERRA DE AROCHE, S/N
AYAMONTE	BAJAMAR	BARRIADA ISLA CANELA
AYAMONTE	LA ARBOLEDA	C/ PINTOR SOROYA, 17
AYAMONTE	NTRA. SRA. DEL CARMEN	C/ BENAVENTE, 21
AYAMONTE	G.I. BARLOVENTO	BARRIADA PUNTA DEL MORAL
BEAS	MI PEQUEÑA CASA	C/ VÁZQUEZ LIMÓN Nº 9
BELLAVISTA	WALT DISNEY I	C/ HERRERA Nº 25
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	SEMILLERO	AVDA. 28 DE FEBRERO, 169

CALAÑAS	PLATERO Y YO	C/ CAÑADA GRANDE S/N
CARTAYA	EL JARDÍN DE ARCO IRIS	C/ CONVENTO, Nº 44 D.P.21450
CARTAYA	VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN	C/ PESCADORES, 39
CARTAYA	CASEI MUNICIPAL DE CARTAYA	AVDA. PROFESIONALIDAD, S/Nº
CORTEGANA	CAMPANITA	GLORIETA DR. FLEMING, S/N
EL CERRO	CASEI MUNICIPAL DE EL CERRO	C/ DR. FLEMING S/N
EL ROCÍO	ZAMPULLIN EL ROCÍO	C/ BELLAVISTA, 15
EL ROMPIDO	PATITOS	C/ VIRGEN DEL CARMEN, 22
GIBRALEÓN	MAESTRA ANGUSTIAS MARTÍN	C/ NTRA.SRA.DEL VADO S/N
HINOJOS	DIEGO FRANCO IZQUIERDO	C/ AGUIRRE, 45
HUELVA	BAMBI	PLAZA DEL LAUREL, S/N
HUELVA	CHICOS I	C/ LEGIÓN ESPAÑOLA, 24
HUELVA	CHICOS II	C/ DUQUE DE AHÚMADA, 8
HUELVA	DISNEYLANDIA	C/ LEGIÓN ESPAÑOLA, 1
HUELVA	DULCE NOMBRE I	PASEO DE LAS PALMERAS, EDIF. DULCE NOMBRE, BAJO 3
HUELVA	DULCE NOMBRE II	C/ LOS EMIRES, 7
HUELVA	DUMBO	C/ CABEZAS RUBIAS Nº 15-17
HUELVA	EL PARAISO	AV. DE LAS FLORES, S/N
HUELVA	LA JIRAFÁ	C/ CELESTINO DIAZ HERNÁNDEZ, S/N
HUELVA	LAS MARISMAS	AVDA.CAMPOS DE MONTIEL, S/N
HUELVA	LOS LIBRITOS I	C/ BONARES, 4
HUELVA	LOS LIBRITOS II	GLORIETA DE FUNDIDORES, S/N
HUELVA	LA CASITA DE LOS PEQUES	BARRIADA REINA VICTORIA, C/ C Nº 1
HUELVA	LA CASITA DE LOS PEQUES II	GLT. DE LOS MARINEROS, S/Nº
HUELVA	LOS PEQUES	C/ ARTESANOS, 1
HUELVA	NTRA. Sª DEL LORETO	C/ RIO GUADAIRA, 1
HUELVA	NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	C/ STA.RAFAELA, 12
HUELVA	PARA AYUDAR A MAMÁ	C/ NATIVIDAD, S/N
HUELVA	CHARI II	C/ PASEO DE LOS NARANJOS, 23
HUELVA	PLATERO	C/ MIGUEL REDONDO, 41 BJ
HUELVA	VIRGEN DE LA CINTA	C/ ZENOBIA, S/N
HUELVA	CLARINES II	C/ DIEGO DE VELÁZQUEZ, 26
ISLA CRISTINA	CLARINES	C/ CERVANTES, 4
ISLA CRISTINA	EL CASTILLO	C/ SAN SEBASTIÁN, 7
ISLA CRISTINA	LA GAVIOTA	C/ BLAS INFANTE Nº 79
ISLA CRISTINA	LA HIGUERITA	C/ ROQUE BARCIA S/N
ISLA CRISTINA	PITUFÍN	C/ MILLÁN ASTRAY, Nº 23
JABUGO	CASEI MUNICIPAL DE JABUGO	PLAZA ANDALUCÍA, S/N
LA ANTILLA	CASEI MUNICIPAL DE LEPE	C/ CUMBRES, 6
LA PALMA DEL CONDADO	LA PARRA	AV. DE LA SALUD, S/N
LA PALMA DEL CONDADO	EL ARCA DE NOÉ	C/ LOS NARANJOS, 1
LA REDONDELA	CASEI MUNICIPAL DE LA REDONDELA	C/ PEDRO LÓPEZ, S/N
LA ZARZA-PERRUNAL	CASEI MUNICIPAL DE LA ZARZA-PERRUNAL	PASEO CENTRAL, S/Nº

LEPE	C.A.S.E. "EL BARQUITO AZUL"	C/ DR. FLEMING, 9
LEPE	ANDALUCÍA	C/ AYAMONTE, 11
LEPE	ARCO IRIS	C/ FUENTES Nº 66
LEPE	COLORÍN	C/ SAN CAYETANO, 7
LEPE	LA ARBOLEDA	BARRIADA DON RAMIRO, S/N
LUCENA DEL PUERTO	VIRGEN DE LA LUZ	C/ BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO S/N
MATALASCAÑAS	ZAMPULLIN MATALASCAÑAS	SECTOR I, PARCELA 2
MAZAGÓN (MOGUER)	EL FARITO	ARENAS GORDAS, PARCELA 145. D.P.21130
MINAS RIOTINTO	CASEI MUNICIPAL DE MINAS DE RIOTINTO	PLAZA DEL MINERO S/N
MOGUER	CASEI MUNICIPAL DE MOGUER	C/ URUGUAY S/N
NERVA	COLORINES	C/ ALFONSO XII, S/Nº
PALOS DE LA FRA.	LOS PRÍNCIPES	C/ BOLIVIA S/N
PALOS DE LA FRONTERA	LOS MILAGROS	C/ FRAY JUAN PÉREZ, 17
PATERNA DEL CAMPO	HERMANA PILAR	C/ VIRGEN DEL ROCÍO S/N
PAYMOGO	CASEI MUNICIPAL DE PAYMOGO	C/ REAL, 1
POZO DEL CAMINO	MICKEY MOUSE	C/ CARRETERA Nº 46
ROCIANA	EL PRINCIPITO	C/ CARRIL DE LOS MORISCOS S/N
SAN BARTOLOMÉ	CALIMERO	AVDA. DEL PARQUE, S/Nº
TRIGUEROS	MAFALDA	C/ FCO. DE QUEVEDO, S/N
VALVERDE CAMINO	VALLEVERDE	BARRIADA EL SANTO, 41
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	CASEI MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	C/ COSTA, S/Nº
ZALAMEA LA REAL	CASEI MUNICIPAL DE ZALAMEA LA REAL	C/ HOSPITAL, 29. D.P.21640

JAÉN

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
ALCALÁ LA REAL	G.I. "PABLO VI" EL JARDÍN	C/ LAS MONJAS, S/N
ALCALÁ LA REAL	NTRA. Sª DEL ROSARIO	C/ ROSARIO, 1
ALCAUDETE	A. MODESTO MATA	CARRETERA FUENSANTA, S/N
ALCAUDETE	G.I. MUNICIPAL	BARRIO VIVIENDAS PROTEGIDAS
ANDÚJAR	CENTRO E.I. "LA TATA"	C/ JAÉN, 9
ANDÚJAR	G.I. "ANDÚJAR"	C/ JAÉN, 10
ANDÚJAR	LOS ROMEROS	C/ DULCE JESÚS, S/N
ANDÚJAR	G.I. TEO	C/ MONJAS, 8
ANDÚJAR	G.I. MUNICIPAL "MARÍA MONTESSORI"	C/ SECTOR HUELVA, S/N
ARJONA	G.I. MUNICIPAL	PLAZA SAN JUAN, S/N
ARJONILLA	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DE ANDALUCÍA, 2
BAEZA	E. I. "LEOCADIO MARÍN"	C/ ANTONIO MACHADO, S/N
BAILÉN	G.I. MUNICIPAL	C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, S/N
BAILÉN	G.I. LOS PITUFOS	C/ GRANADA, 7
BEAS DE SEGURA	G.I. MUNICIPAL	C/ PROFACIO, S/N
BELMEZ DE LA MORALEDA	G.I. MUNICIPAL	C/ SIERRA MAGINA, S/N
CABRA STO. CRISTO	G.I. LABORAL	C/ AVELINO DEL PERAL, 5
CAMPILLO DE ARENAS	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DE JAÉN, S/N

CAMPILLO DEL RIO	G.I. MUNICIPAL	RONDA DE LA VEGA, S/N
CANENA	G.I. MUNICIPAL PERMANENTE	C/ PURIFICACIÓN TIRADO, S/N
CARCHELES	G.I. MUNICIPAL	C/ JESUS, 14
CASTILLO DE LOCUBIN	G.I. MUNICIPAL	C/ DOCTOR FLEMING, S/N
GUARROMÁN	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DE ANDALUCÍA, 45
HUELMA	G.I. MUNICIPAL	C/ DOCTOR FLEMING, S/N
JABALQUINTO	G.I. MUNICIPAL	C/ VIRGEN DE LOS DOLORES, S/N
JAÉN	EL OLIVO	C/ SAN LUCAS, S/N
JAÉN	G.I. "LAS FUENTEZUELAS"	C/ FUENTE DE LA ZARZA, 2
JAÉN	G.I. MUNICIPAL "CERVANTES"	C/ JUAN MONTILLA, 22
JAÉN	GUARDERÍA "DIDAC"	C/ CARMELO TORRES, 10
JAÉN	LOS TRIGALES	C/ JUAN P. GUTIERREZ HIGUERAS, S/N
JAÉN	SANTA CATALINA	CTRA. CIRCUNVALACIÓN, 2
JAÉN	EL VALLE	C/ STA. Mª DEL VALLE, S/N
JAÉN	MI CASITA CON JARDÍN	C/ LOS PEÑAS, 4 - BAJO
JAÉN	G.I. BALOO	C/ PUERTA DEL SOL, 9
JAÉN	G.I. COLORINES	C/ MELCHOR COBO MEDINA, 15
JAÉN	SANTA CATALINA (UNICAJA)	AVDA. DE ANDALUCÍA, 32
JAÉN	G.I. EUROPA	AVDA. DE ANDALUCÍA, 68 EDIF..LONDRES
JAÉN	G.I. GUADALQUIVIR	C/ PINTOR RODRÍGUEZ DE LA TORRE, 43
JAÉN	G.I. LILIPUT	C/ DOCTOR GARCÍA ANGUITA, 3
JAÉN	G.I. MIMOS	C/ MANUEL DE FALLA, 10
JAÉN	G.I. KANGUROS	C/ EJIDO DE LA ALCANTARILLA, 11
JAÉN	G.I. HEIDI	C/ SANTA RITA, 6
JAÉN	G.I. PRIMEROS PASOS	1ª TRAV. FUENTE D. DIEGO
JAÉN	G.I. RAPUNCEL	PLAZA CONCORDIA AMERICA
JAMILENA	G.I. MUNICIPAL	C/ CAPITÁN LIEBANA, 1
JODAR	G.I. EL PARQUE	C/ PAMPLONA, 3
LA CAROLINA	JABALCUZ	AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N
LA GUARDIA	G.I. MUNICIPAL	C/ SAN MARCOS, S/N
LA HIGUERA	G.I. MUNICIPAL	AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N
LINARES	G.I. "SAGRADO CORAZÓN"	C/ MADRE S.PABLO, 21
LINARES	G.I. MUNICIPAL	BARRIADA DE LA PAZ, S/N
LINARES	G.I. MUNICIPAL "ÁRRAYANES"	C/ VICENTE BLASCO IBÁÑEZ, 3
LINARES	G.I. LOS TULIPANES	C/ SANTA BÁRBARA, S/N
LINARES	G.I. SANTA ROSA	C/ CRUZ, 7
LLANOS DEL SOTILLO	G.I. MUNICIPAL ARCO IRIS	C/ JAZMINES
LOPERA	G.I. "NIÑO JESÚS"	C/ JAÉN, 6
LOS VILLARÉS	G.I. MUNICIPAL	C/ PERALEDA, S/N.
MANCHA REAL	G.I. "HADA"	C/ EUROPA, 5
MARMOLEJO	G.I. "SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA"	C/ PINO, 12
MARMOLEJO	G.I. MUNICIPAL	C/ REINA SOFÍA, 1
MARTOS	G.I. MUNICIPAL	C/ PRINCIPE FELIPE, S/N

MENGIBAR	G.I. MUNICIPAL	C/ VERACRUZ, 6
ORCERA	G.I. "LOS PINOS"	C/ MAYOR, S/N
PEAL DE BECERRO	G.I. MUNICIPAL	C/ UNICEF, 1
PEGALAJAR	G.I. MUNICIPAL	PLAZA AUTOR FCO.ALMAGRO.
PORCUNA	G.I. MUNICIPAL	C/ GARCÍA MORATO, S/N
POZOALCÓN	G.I. MUNICIPAL	C/ IGLESIA, S/N
PUERTA DE SEGURA	G.I. MUNICIPAL	TRAVESÍA CALVARIO, S/N
QUESADA	G.I. MUNICIPAL	C/ BASILIO RODRÍGUEZ, S/N
RUS	G.I. MUNICIPAL	C/ BLAS INFANTE, S/N
SANTIESTEBAN PUERTO	G.I. MUNICIPAL	TRAV.SANTO ROSTRO, S/N
SILES	G.I. MUNICIPAL	C/ SAN GREGORIO, S/N
TORREBLASCO PEDRO	G.I. MUNICIPAL	C/ GRUPO ESCOLAR, 10-11
TORRE DEL CAMPO	G.I. MUNICIPAL	C/ HERNÁN CORTÉS, S/N
TORRE DEL CAMPO	G.I. EUROPA	C/ CÁDIZ, 5
TORREDONJIMENO	G.I. "TORREDONJIMENO"	C/ RUIZ JIMÉNEZ, 12
TORREPEROGIL	G.I. MUNICIPAL	C/ HUERTA ALTA, 12
UBEDA	G.I. LABORAL	PLAZA DE PALMA BURGOS, S/N
VILCHES	G.I. MUNICIPAL	PLAZA MAYOR, 1
VILLACARRILLO	G.I. LABORAL	PLAZA DE LOS MÁRTIRES, S/N
VVA. DE LA REINA	G.I. MUNICIPAL	C/ LOS CIVILES, S/N
VVA. DEL ARZOBISPO	G.I. MUNICIPAL LABORAL	PARQUE MUNIC. SAN BLAS, S/N

MÁLAGA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
ALAMEDA	G.I.M. ALAMEDA	C/ RETAMAR, 1
ALFARNATE	G.I.M. ALFARNATE	C/ COMANDANTES FRIAS, 17
ALGARROBO	G.I. ARCO IRIS	C/ ESCALERILLA, S/N
ALHAURÍN DE LA TORRE	G.I.M. ALHAURÍN DE LA TORRE	C/ ALDEBARÁN, ESQ. C/ ALAMEDA. URB. ERMITA DEL CERRO, D.P. 29130
ALHAURÍN EL GRANDE	G.I.M. ALHAURÍN EL GRANDE	AVDA. DE LA LIBERTAD S/N
ALMACHAR	G.I.M. DE ALMACHAR	C/ EUGENIA RIOS, 2
ANTEQUERA	E.I. "SAN FRANCISCO"	PLAZA FERNÁNDEZ VIAGAS, 8 LOCAL 15
ANTEQUERA	G.I. "EL BOSQUE"	PLAZA DE LAS DESCALZAS, 4
ANTEQUERA	G.I. "NIÑO JESÚS Y VIRGEN MILAGROSA"	C/ PICADERO, S/N
ANTEQUERA	G.I. "SAN JUAN"	BARRIADA SAN JUAN, S/N
ANTEQUERA	G.I. "VERACRUZ"	C/ DEPÓSITO S/N, EL CERRO DE LA CRUZ
ARCHIDONA	G.I. "SAN JOSÉ"	C/ CARRERA, 24
ARROYO DE LA MIEL	G.I.M. "NTRA.SRA. DE LA LUZ"	AVDA. DEL MANTANTIAL, S/N
ARROYO DE LA MIEL	G.I. "COLORÍN COLORADO"	URB. BENAMAINA. CENTRO COM. LAS VENTAS, LOCAL 44 - 45
BENAHAVIS	G.I.M. BENAHAVIS	AVDA. DE ANDALUCIA, 22
BENALMADENA	G.I.M. "ARCO IRIS"	C/ GARDENIA, S/N
CALA DEL MORAL	G.I. "LA GAVIOTA"	AVDA. JABEGA, 14
CALETA DE VELEZ	G.I. "VIRGEN DEL MAR"	C/ DUBLINES, 3
CAMPILLOS	G.I.M. DE CAMPILLOS	C/ STA. MARÍA DEL REPOSO, S/N

CASABERMEJA	G.I.M. CASA BERMEJA	C/NUEVA, 42
CASARES	G.I.M. CASARES	C/LA FUENTE, 14
CASARES	G.I.M. EL SECADERO	C/ ESTEPONA
COÍN	G.I.L. "NTRA. SRA. DE LOURDES"	URB. MIRAVALLE, S/N
COÍN	G.I. "NIÑO JESÚS"	C/ SAN BOI, 4
COLMENAR	G.I.M. DE COLMENAR	CTRA. RIOGORDO, S/N
COMPETA	G.I.M. DE CÓMPETA	C/ HUERTOS, 13
CORTES DE LA FRA.	G.I.M. "SOL" (CAÑADA REAL)	C/ CAÑADA REAL DEL TESORO, S/N
CORTES DE LA FRA.	G.I.M. "CAMINO DE RONDA"	AVDA DE LA LIBERTAD, 11
CUEVAS SAN MARCÓS	G.I.M. DE CUEVAS DE SAN MARCÓS	PZA. GARCÍA LORCA, 9, BAJO
EL BORGE	G.I.M. DE EL BORGE	C/ CRISTO, S/N
ESTEPONA	G.I. "SAN ISIDRO"	AVDA. ANDALUCÍA, 104
FRIGILIANA	G.I.M. DE FRIGILIANA	AVDA. PRINCIPE DE ASTURIAS, 13
FUENGIROLA	G.I. "LOS NIÑOS"	PZA. DE LOS NIÑOS, 1
FUENGIROLA	G.I. "SAN CAYETANO"	C/ ALBERTO MORGERSTERN, 4
FUENGIROLA	G.I. "NTRA. SRA. DE LA BLANCA"	C/ PACOS, 2. LOS BOLICHES
FUENGIROLA	G.I.M. "VIRGEN DEL CARMEN"	C/ SANTA INÉS, S/N. LOS BOLICHES
FUENTE PIEDRA	G.I.M. DE FUENTE PIEDRA	C/ PEPÍN ACUÑAS, 29
HUMILLADERO	G.I.M. DE HUMILLADERO	RECINTO FERIAL, S/N
MÁLAGA	E.I. "CHURRETE"	C/ RODEO, 23. CERRADO DE CALDERÓN
MÁLAGA	G.I. "LA CAJITA DE PANDORA"	PZA. VALENTÍN ORTIGOSA, 13 - 14. STA PAULA
MÁLAGA	G.I. "LA CASITA DE PEPA"	C/ GREGORIO DIEGO, S/N. LOCAL 50
MÁLAGA	G.I. "PABLO MONTESINOS"	C/ ROMEO Y JULIETA, S/N. (CHURRIANA)
MÁLAGA	E.I. "LA COMETA BLANCA"	AVDA. EUROPA, 53
MÁLAGA	G.I. "26 DE FEBRERO"	C/ FRANCISCO CARTER, 6. PALMA - PALMILLA
MÁLAGA	G.I. "LA CASITA-I"	C/ GÓMEZ DE SALAZAR. EDIF.MELGAREJO, 4
MÁLAGA	G.I. "LA CASITA-II"	C/ MARIE CURIE, 24- PARQUE TECNOLÓGICO
MÁLAGA	G.I. "LA PALMA"	BDA. LA PALMA - C/ GABRIEL, 23
MÁLAGA	G.I. "LOS ASPERONES"	CTRA. SANTA INÉS - CAMPANILLA - FINCA LOS ASPERONES
MÁLAGA	G.I.L. "PORTADA ALTA"	C/ CORREGIDOR NICOLÁS ISIDRO, 19
MÁLAGA	G.I. "REYES MAGOS"	C/ OBISPO ÁNGEL HERRERA ORIA, 88
MÁLAGA	G.I. "PAHITI"	PASEO DE LA SALUD, 14 - 16
MÁLAGA	G.I. "PARQUE BANAPI"	C/ ORFILA, S/N
MÁLAGA	G.I. "SAN JOSÉ"	EL PALO. CTRA. OLIAS, 56
MÁLAGA	G.I. PARROQUIAL SAN PABLO	C/ PIZARRO Nº 9
MÁLAGA	G.I. "COLORETE"	C/ ALCALDE NICOLAS MAROTO, 11
MÁLAGA	G.I. "SAN PATRICIO"	C/ ABOGADO FEDERICO ORELLANA TOLEDANO, 7
MÁLAGA	G.I.L. "SAN VICENTE DE PAÚL"	C/ LA UNIÓN, 81
MÁLAGA	E.I. "SANTA TERESA"	C/ ARLANZA, 7
MÁLAGA	E.I. "LAS PALMERAS"	C/ EMILIO DÍAZ, 57
MÁLAGA	G.I. "SANTO ANGEL"	AVDA. EUROPA, 98
MÁLAGA	G.I. "STA. MARIA GORETTI"	C/ CORREGIDOR PAZ Y GUZMÁN, 13
MÁLAGA	G.I. "VIRGEN MILAGROSA"	PZA. VIRGEN MILAGROSA, 11 (EL PALO)

MÁLAGA	G.I.L. "MIRAFLORES"	C/ VILLAFUERTE, 51
MÁLAGA	E.I. SAN JUAN DE ÁVILA	C/ BARTOLOMÉ PANCORBO, 4 - 5
MÁLAGA	C.E.I. "BABY"	C/ NTRA. SRA. DE LAS CANDELAS, 21
MÁLAGA	E.I. "PIOLÍN II"	C/ ALFARNATE, 20
MÁLAGA	E.I. "PIOLÍN I"	C/ ÉGUILUZ, 32
MÁLAGA	G.I. "SOLETE"	C/ ATLÁNTIDA, 3 (PUERTO DE LA TORRE)
MÁLAGA	E.I. "DON PABLITO II"	C/ JUAN DE RIHUEGA, 31
MÁLAGA	E.I. "DON PABLITO I"	AVDA. ATABAL, 1
MÁLAGA	G.I. "VAPORETTO"	C/ FERNÁNDEZ ALARCÓN, 5
MÁLAGA	G.I. "EL PRÍNCIPE PEPE"	C/ LOS FLAMENCOS, 16
MÁLAGA	G.I. "NAZARET"	PASAJE AMERICAS, S/N
MÁLAGA	G.I. "DON MICKEY"	C/ JILGUERO, 4 (CHURRIANA)
MÁLAGA	G.I. "PALOTES"	PASAJE BLASCO IBÁÑEZ, 4. (EL PALO)
MÁLAGA	E.I. "MAITENA"	C/ PASEO DE SANCHA, 52
MÁLAGA	G.I. "VICTORIA ELENA"	C/ ESPAÑA, 4
MÁLAGA	G.I. "MAMA OCA"	AVDA. PEPITA DURÁN, 5
MÁLAGA	G.I. "ANUMA"	AVDA. PLUTARCO, 55. EL CÓNsul
MÁLAGA	G.I. "ÁBACO"	C/ ANTONIO JIMÉNEZ RUIZ, 32
MÁLAGA	G.I. "PIOLA"	C/ FERNÁNDEZ ALARCÓN, 21-23
MÁLAGA	G.I. "NTRA. SRA. DE LA PAZ"	C/ MANUEL DE FALLA, 5
MÁLAGA	G.I. "EL EDÉN"	C/ FERNANDO EL CATÓLICO, 45
MÁLAGA	G.I. "ARCO IRIS"	C/ RUIZ BORREGO, 3
MÁLAGA	G.I. "GUGULANDIA"	C/ ARGANDA, 60
MÁLAGA	G.I. "EL DUENDE MÁGICO"	AVDA. JACINTO BENAVENTE, 1, BAJO DCHA.
MÁLAGA	G.I. "PARQUE VIRGINIA"	C/ SÁNCHEZ ALBARRÁN, 21
MÁLAGA	G.I. "BRINCA"	C/ ARISTODEMO, 16
MÁLAGA	G.I. "EL GLOBO AZUL"	C/ RAFAEL MARÍA DE LABRA, 3
MÁLAGA	G.I. "GIARDINETTO"	PASEO DEL LIMONAR, 35
MÁLAGA	G.I. "NANY"	C/ DIEGO DE VERGARA, 15
MÁLAGA	G.I. "SAGRADA FAMILIA"	C/ SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, 39
MÁLAGA	E.I. "EL ABECÉ"	C/ MERLO, 13
MÁLAGA	G.I. "SANTA PAULA"	C/ FRANCISCO PACHECO, 9
MÁLAGA	G.I. "MONTESSORI I"	C/ GONZÁLEZ ANAYA, 6
MÁLAGA	G.I. "MONTESSORI II"	C/ LORENZO SILVA, 42
MÁLAGA	G.I. "EL JARDÍN DE LOS PITUFOS"	C/ IBRAHIM, 9 (MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES)
MÁLAGA	E.I. "LOS PICAPIEDRAS"	C/ CIUDAD NUEVA MÁLAGA, CONJ. VILLA MARÍA, LOCAL 3 - 4
MÁLAGA	E.I. "LA CASITA MÁGICA"	C/ JOSEFA DE LOS RÍOS, 3. GAMARRA
MÁLAGA	G.I. "PEKES"	C/ CARRIL DEL CONDE, 29
MÁLAGA	G.I. "PLUMARIA"	AVDA. JUAN SEBASTIÁN EL CANO, 29
MANILVA	G.I.M. DE MANILVA	C/ MURO AGUILAR, S/N
MARBELLA	E.I. "BILINGÜE LA LATINA"	AVDA. CÁNOVAS DEL CASTILLO, 23
MARBELLA	G.I. "EL ÁNGEL"	C/ CONDE VILLAMEDIANA, 14
MARBELLA	G.I.M. "LAS ALBARIZAS"	C/ ARROYO PRIMERO. LAS ALBARIZAS

MARBELLA	G.I.M. DE MARBELLA	AVDA. CÁNOVAS DEL CASTILLO, S/N
MARBELLA	JARDIN DE INFANCIA "PARTY"	AVDA. CÁNOVAS DEL CASTILLO, 5
MIJAS	G.I.M. "LAS LAGUNAS"	C/ SAN BENJAMÍN, 1
MIJAS - COSTA	G.I. "LA CALA - LIMONAR"	URB. EL LIMONAR, S/N
MIJAS - COSTA	G.I. "LA TATA"	C/ RÍO LAS PASADAS, 71
MIJAS-COSTA	G.I. "VIRGEN DEL MAR"	C/ SAN VALENTÍN, S/N
MOLLINA	G.I.L. "LA ASCENCIÓN"	AVDA. DE LAS AMÉRICAS, 34
NERJA	G.I. "MARI TRINI"	C/ PINTADA, 74, BAJO
NERJA	JARDIN DE INFANCIA "LOS PEQUEÑOS"	C/ ASENCIO CABANILLAS, 3
NERJA	G.I. "LOS PEQUEÑECOS"	C/ ALMIRANTE FERRANDIZ, 110
PERIANA	G.I.M. "LA CASITA"	C/ CTRA. DE TORRE DEL MAR, S/N
PIZARRA	G.I.M. "LOS PITUFOS"	C/ PROGRESO, S/N
RINCÓN DE LA VICTORIA	G.I. "TÍA TINA"	AVDA. DEL MEDITERRÁNEO, 250
RINCÓN DE LA VICTORIA	G.I. "RINCÓN INFANTIL"	AVDA. CANDELARIA, 23
RIOGORDO	G.I.M DE RIOGORDO	PZA. RUIZ PICASSO, S/N
RONDA	G.I. "CANGURO"	AVDA. DE CÓRDOBA, 3
RONDA	G.I.L. "SAN RAFAEL"	C/MONTES, 50
RONDA	G.I. "MARIA LUISA ORTÍZ"	C/ MANUEL SILES GRACIÁN, S/N
RONDA	G.I. "COLORES"	C/ NARANJA, 5
SABINILLAS	G.I.M. DE MANILVA - SABINILLAS	C/ DUQUESA DE ARCOS, S/N
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	G.I. "NUEVA COLONIA"	C/ DR. EDUARDO EVANGELISTA, S/N
SAYALONGA	G.I.M. DE SAYALONGA	C/ LAS LOMAS, S/N
SIERRA DE YEGUAS	G.I.M. DE SIERRA DE YEGUAS	C/ MANUEL SORIA PAVÓN, S/N
TEBA	G.I. "SAGRADA FAMILIA"	C/ NUEVA, 6
TORRE DEL MAR	G.I.M. "VIRGEN DEL CARMEN"	PASEO MARÍTIMO DE LEVANTE, 22
TORREMOLINOS	G.I. "MADRE MARAVILLAS"	C/ DECANO ANTONIO SEOANE, 5 Y 7
TORREMOLINOS	G.I. "NTRA. SRA. DEL CARMEN"	BDA. EL CALVARIO, JOAQUÍN BLAKE, 15
TORREMOLINOS	G.I. "PLAYAMAR"	C/ VISTALMAR, 6 - URB. BENYAMINA
TORROX	G.I. "COLORINES"	C/ JARDINES DE PICASSO, S/N
TORROX	G.I. "PARCHÍS"	AVDA. EL FARO, 1
VALLE DE ABDALAJIS	G.I.M. VALLE DE ABDALAJIS	C/ ANTEQUERA, S/N
VELEZ - MALAGA	G.I. "LA COMETA"	C/ RODRÍGUEZ MONDELO, S/N
VELEZ - MALAGA	G.I.L. "STA. MARÍA DE LA VILLA"	C/ SAN ANTONIO, 2
VELEZ - MÁLAGA	G.I. "PARQUESOL II"	C/ CARLOS CANO, 4
VELEZ - MÁLAGA	G.I. "LOS ÁNGELES"	URB. REAL BAJO, S/N
VILLANUEVA DE ALGAIIDAS	G.I.M. DE VVA. DE ALGAIIDAS	CAMINO DEL ALBAICÍN, S/N
VILLANUEVA DE TAPIA	G.I.M. VILLANUEVA DE TAPIA	AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN
VILLANUEVA DEL ROSARIO	G.I.M. DE VVA. DEL ROSARIO	PZA. ANDALUCÍA, S/ N
VILLANUEVA DEL TRABUCO	G.I.M. VILLANUEVA DEL TRABUCO	C/ UNIVERSIDAD, S/N, D.P. 29313
VVA. DE LA CONCEPCION	G.I.M. DE VVA. CONCEPCIÓN	C/ ALMERÍA, S/N
YUNQUERA	G.I.M. DE YUNQUERA	PZA. PINSAPO, 10

SEVILLA

POBLACIÓN	CENTRO	DIRECCIÓN
AGUADULCE	G. I.M. (EL CASTILLO)	C/ SANTA ANA, S/N.
ALANÍS	G.I.M. DE ALANÍS	PLAZA DEL ROSARIO, 1.
ALCALÁ DE GUADAIRA	G.I. "AZAHAR"	C/ SANTANDER S/N
ALCALÁ DE GUADAIRA	G.I. "LOS PINOS"	C/ AUXILIOS CRISTIANOS S/N
ALCALÁ DE GUADAIRA	G.I. "LA PAZ"	C/ MARIANA PINEDA, S/N
ALCALÁ DEL RÍO	G.I.M. DE ALCALÁ DEL RÍO	C/ LANDELINO, 1. C.P.41200
ALCOLEA DEL RÍO	GUARDERÍA MUNICIPAL DE ALCOLEA DEL RÍO	BDA. SAN JUAN BAUTISTA, S/N
ALGÁMITAS	G.I. MUNICIPAL	C/ NUEVA, S/N
ALMENSILLA	E.I. "PLASTILINA"	C/ ALJAIMA, 4-6
ARAHAL	G.I. "LA GITANILLA"	MAYO, 1
AZNALCAZAR	G.I.M. DE AZNALCAZAR	C/ ANTONIO MACHADO, 12
BADOLATOSA	G.I.M. "LA PASIONARIA"	C/ JESÚS DE NAZARET, S/N
BENACAZON	G.I.M. "BLANCANIEVES"	C/ SAN SEBASTIÁN. 1.
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	E.I. "BOSQUE DE HADAS"	C/ GENIL, 39
BORMUJOS	GUARDERÍA "SUPER BABY"	AVDA. JUAN DIEGO, 1 ACC.
BORMUJOS	GUARDERÍA SAN JUAN DE DIOS	AVDA. S. JUAN DE DIOS, S/N
BRENES	G.I. "PEQUES"	OTOÑO, S/N , CTRA. TOCINA
BURGUILLOS	G. I.M. DE BURGUILLOS	C/ CONCEPCIÓN DE OSUNA, S/N.
CAMAS	G.I. "AZALEA"	C/ JOAQUÍN ROMERO MURUBE, 8
CAÑADA DEL ROSAL	G. I.M. DE CAÑADA DEL ROSAL	PZA.DE LAS NUEVAS POBLACIONES, S/N.
CARMONA	G.I. "AMAPOLA"	AVDA. DE LA ESTACIÓN, S/N
CARRIÓN DE LOS CESPEDES	G.I. "PAPA PITUFO"	C/ PIO XII, 9
CASARICHE	G.I.M. DE CASARICHE	AVDA. LA LIBERTAD, 39
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	G.I.M. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	C/ ANTONIO MACHADO, S/N - LA CRUZ, 18
CASTILLEJA DE GUZMÁN	G.I.M. DE CASTILLEJA DE GUZMÁN	AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N
CASTILLEJA DEL CAMPO	G.I. CASTILLEJA DEL CAMPO	ANTONIO MACHADO, S/N
CAZALLA DE LA SIERRA	G.I.M. "EL GLOBO"	EDIFICIO EL JUDIO, S/N
CORIA DEL RÍO	G. I. N. SRA. DEL ROCÍO	PARQUE MARTÍNEZ DE LEÓN,15
DOS HERMANAS	G.I. "MIMOS"	CERRO DEL MARCHAL, 10.
DOS HERMANAS	G.I. "LA MILAGROSA"	C/ BOTICA, 8
DOS HERMANAS	G.I. "N. SRA. DE VALME"	HUERTA PALACIOS, S/N
DOS HERMANAS	G.I. "LA BUHARDILLA	C/ ATAHUALPA, 17. URBANIZACIÓN CONDEQUINTO
DOS HERMANAS	G.I. " MADRE PAULA MONTALT	AVDA. MADRE PAULA MONTALT, S/N (MONTEQUINTO)
ECIJA	G.I. "GIRASOL"	AV. Mª AUXILIADORA, S/N
EL PALMAR DE TROYA	G. PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA	AVDA. DE UTRERA, S/N.
EL PEDROSO	G.I.M. DE EL PEDROSO	C/ LOPE DE VEGA, 2
EL RONQUILLO	G.I. "EL RONQUILLO"	AVDA. DE ANDALUCÍA, 73
EL RUBIO	G.I. "EL RUBIO"	BEATA, 11
EL SAUCEJO	G.I.M. EL SAUCEJO	C/ FRAY ANTONIO MARTÍN POVEA, S/N
EL VISO DEL ALCOR	G.I. "PIRUJETAS"	C/ CABEZADAS DEL MOSCOZO, 4-6-8
ESPARTINAS	HOTEL INFANTIL NIÑO JESUS	MARÍA LUISA DOMÍNGUEZ, S/N.
ESTEPA	G.I. "BALCÓN DE ANDALUCÍA"	MATADERO S/N

ESTEPA	G.I. "SANTA MARGARITA"	SALVADOR MORENO DURÁN, S/N
FUENTES DE ANDALUCIA	G.I.M. DE FUENTES DE ANDALUCIA	HERMANAS SEVILLA, S/N
GELVES	G.I.M. DE GELVES	C/ PROFESOR ANTONIO MEDINA, S/N
GERENA	G. I.M. DE GERENA	C/ CRISTO DE LA VERA CRUZ, S/N.
GILENA	G.I. GILENA	HUERTAS, 3
GINES	G.I. "TRICICLO"	C/ ARZOBISPO CARLOS AMIGO VALLEJO, 25
GUADALCANAL	G.I. "LA LUNA"	MILAGROS, S/N
GUILLENA	G. I. M. "EL TRENECITO"	AVENIDA DE BURGUILLOS, S/N.
HERRERA	G.I. HERRERA	C/ VÉLEZ DE GUEVARA, S/N
HUEVAR DEL ALJARAFE	G. I. MUNICIPAL	C/ LA IGLESIA, S/N.
LA CAMPANA	G.I.M. DE LA CAMPANA	C/LARGA, 67
LA LANTEJUELA	G.I.M. "LA COMETA"	AVDA. FUENTES DE ANDALUCIA, S/N
LA LUISIANA	G. I.M. "PLATERO"	CALLE GIRALDA, 10
LA LUISIANA (EL CAMPILLO)	G. I. M. "PEPITO GRILLO"	PLZ. DE LA HIGUERILLA, S/N
LA RINCONADA	G.I.M. "GLORIA FUERTES"	MANUEL DE RODAS, 25
LA RODA DE ANDALUCIA	G.I. "GUARDERÍA NAZARET"	C/ SEVILLA, 19,
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	G. I.M. "EL CHUPETE"	CAMINO DE LOS VALENCIANOS, S/N.
LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	G.I. LAS NAVAS	PLAZA DE ESPAÑA, 7
LEBRIJA	G.I. "ARCO IRIS"	AVDA. BLAS INFANTE, S/N
LORA DEL RIO	G. I. NUESTRO PADRE JESÚS	CALLE LLANO DE JESÚS, S/N.
LORA DEL RIO	G.I. "JAZMÍN"	AVDA. PRIM, S/N
LOS CORRALES	G.I.M. "ARCO IRIS"	C/ FERIA, S/N
MAIRENA DEL ALCOR	GUARDERÍA MUNICIPAL	PZA. ANTONIO MAIRENA, 1
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "CIUDAD ALJARAFE"	CARRETERA DE PALOMARES, 5..
MAIRENA DEL ALJARAFE	G. I. L. VIRGEN DE BELÉN	URB. LA PRUSIANA, S/N
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "CIUDAD EXPO"	MARCO POLO, S/N
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "MIKEY CAMPOS DE SAN JUAN"	DR.MARAÑÓN. 27
MAIRENA DEL ALJARAFE	G.I. "PIPO"	C/ AUSTRAL, 5. C.P.41927
MARCHENA	G.I. "ALONDRA"	JARDINES IGNACIO ARCEÑEGUI, S/N
MARCHENA	G. I. L. Nº. Sª DE LAS MERCEDES	C/ SEVILLA, 27-29
MARCHENA	G.I. STA. Mª DEL ROSARIO	ALFEREZ PROVISIONAL S/N
MARINALEDA	G.I. M MARINALEDA	CTRA. MARINALEDA-MATARREDONDA
MARTIN DE LA JARA	G.I. "COLORINES"	PL. DE DIAMANTINO GARCIA, 24
MONTELLANO	G.I. "SAN LUIS"	RUIZ RAMOS S/N
MORON DE LA FRONTERA	G.I. STO. ANGEL DE LA GUARDA	PZA. SAN FRANCISCO
MORON DE LA FRONTERA	G.I. "EL OLIVO"	BDA. EL PANTANO, S/N
OLIVARES	G. I.M. "BLANCANIEVES"	C/ SOR ÁNGELA DE LA CRUZ, 5
OSUNA	G.I. "GABRIELA MISTRAL"	SAN JOSÉ DE CALASANZ S/N
PALOMARES DEL RÍO	G.I.M. "TÍTERES"	C/JOSÉ DÍAZ, 1.
PARADAS	G. I. MUNICIPAL	PLAZA DEL SANTÍSIMO, S/N.
PEÑAFLORES	G.I. "SANTACRUZ"	ARQUILLO SAN JOSÉ,1
PILAS	G.I. "MUNEQUITOS"	FERIA, 66
PILAS	G.I.M. EL PARQUE	ÁLVAREZ QUINTERO, 1
PILAS	G.I. "LA LUNA"	C/ MALAGA, 116 – 117

PRUNA	G.I.M. DE PRUNA	AVDA. LOS EMIGRANTES, 1
PUEBLA DE CAZALLA	G.I. "STA. Mª DE GRACIA"	CILLA, 24
PUEBLA DE LOS INFANTES	G.I.M. PUEBLA DE LOS INFANTES	C/CORDOBA,S/N
PUEBLA DEL RIO	G.I. "ROSALIA DE CASTRO"	AVDA. DE LA BARQUETA, S/N
REAL DE LA JARA	G.I. REAL DE LA JARA	PLAZA DE ANDALUCÍA, 8
SALTERAS	G. I. MUNICIPAL	C/ NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, S/N.
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	G.I. "EL TREN"	TIRSO DE MOLINA, 1
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	G.I. "BURBUJAS"	C/ARLEQUINES, 52
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	G. MUNICIPAL ALMONAZAR	AVDA. VEREDA DE CHAPATALES, 2
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	G.I. "ZENOBIA CAMPRUBI"	PZA. DE LA MUJER TRABAJADORA
SANLÚCAR LA MAYOR	G.I. MUNICIPAL	C/LUIS BRAILLE, S/N
SANTIPONCE	GUARDERÍA "ITALICA"	AVDA DE EXTREMADURA, S/N
SEVILLA	G.I. "ADELFA"	PZA. MARIA PITÁ, S/N (PARQUE ALCOSA).
SEVILLA	G.I. "ANGEL DE LA GUARDA"	AVDA. DE LA SOLEÁ, S/N
SEVILLA	GUARDERÍA " PINO MONTANO"	CALLE ALFAREROS, S/N.
SEVILLA	G.I. "VIRGEN DE LA ESTRELLA"	PLAZA DEL ZURRAQUE, 8, LOCAL 4,
SEVILLA	G.I. "Nª Sª DE NAZARET"	C/ SALOBREÑA, 2.
SEVILLA	GUARDERÍA CONCILIO	C/ LAS LEANDRAS, S/N.
SEVILLA	G. I. "ARCO IRIS"	C/ AZORÍN, 171
SEVILLA	G. I. "CREATIVIDAD"	C/ JOAQUÍN BENJUMEA BURÍN, S/N.
SEVILLA	G. I. "EL TRIÁNGULO"	C/ JABUGO, 36,
SEVILLA	G. I. "LA PROVIDENCIA"	ORFEBRE CAYETANO GONZÁLEZ, S/N.
SEVILLA	G. I. "LOS PRÍNCIPES"	LOS PRÍNCIPES, PÁRC. 7, BL. 12.,B.A-B
SEVILLA	G. I. "SAN CAYETANO"	C/ SAN JULIÁN, 3,
SEVILLA	G. I. "SAN FELIPE NERI"	BARRIADA SAN DIEGO, 53
SEVILLA	G. I. "SAN VICENTE DE PAÚL"	C/ HELIPUERTO LA PAZ, AEROP.VIEJO
SEVILLA	G. I. "VIRGEN DEL REFUGIO"	C/ CAMPAMENTO, 19,
SEVILLA	G. INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	PZA. INM. CORAZÓN DE MARÍA
SEVILLA	G.I. "LA SONRISA DE UN NIÑO" (*)	POLIG. AEROPUERTO.C/JAPÓN, S/N
SEVILLA	G.I. "GLORIA FUERTES"	LUIS ORTIZ MUÑOZ, S/N
SEVILLA	G.I. "LAS ÁGUILAS"	C/ AGUILA IMPERIAL, BAJO, 5
SEVILLA	G.I. "Mª INMACULADA"	JARDINES DE MURILLO, S/N
SEVILLA	G.I. "Nª. Sª DE LA CANDELARIA"	CANDELÓN, S/N
SEVILLA	G.I. "NIÑO JESÚS"	BDA. JUAN XXIII, S/N
SEVILLA	G.I. "SAGRADA FAMILIA"	C/ FANDANGO, S/N
SEVILLA	G.I. "SAN JERONIMO"	CATALUÑA, 7
SEVILLA	G.I. "SANTISIMA TRINIDAD"	Mª AUXILIADORA S/N
SEVILLA	G.I. "STA. LUISA DE MARILLAC"	BDA. SAN DIEGO, S/N
SEVILLA	G.I. "STA. Mª DE LOS ANGELES"	LISBOA, 91
SEVILLA	G.I. "TORREBLANCA"	HIGUERAS S/N
SEVILLA	G.I. "VIRGEN DE LOS REYES"	POL. SAN PABLO BARRIO"B"
SEVILLA	GUARDERÍA "BICHO"	ALONSO CANO, 3
SEVILLA	GUARDERÍA "PATÍN"	MALLEN, 5. LOCAL 2
SEVILLA	GUARDERÍA "PIÓLIN"	CHILE, 1

SEVILLA	G.I. "LAS MARGARITAS"	C/ALBATROS, 24 VALDEZORRAS
SEVILLA	G.I. "RUBÉN DARÍO"	PARQUE RUBÉN DARÍO,3-BAJO
SEVILLA	G.I. "MI PEQUEÑA CASA"	C/ AVIÓN CUATRO VIENTOS, 8
SEVILLA	G.I. "PATO DONALD-2"	C/ EVANGELISTA, 69-71
SEVILLA	G.I. "COLORINES"	GENERAL LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA, 24
SEVILLA	G.I. "LOS PEQUES"	GRAL. LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA, 2 Y 4.
SEVILLA	G.I. "OLIVER"	CASTILLO DE MARCHENILLA, S/N
SEVILLA	G.I. "Mª AUXILIADORA"	IMAGINERO FERNÁNDEZ ANDÉS, 13
SEVILLA	GUARDERÍA "LAS GÓNDOLAS"	C/ CUEVA DE MENGA, 1, LOCAL 4
SEVILLA	G.I. "MICKEY -MINNIE"	JOSÉ CRUZ AUÑÓN, 1 ACC-C
SEVILLA	GUARDERÍA "MI CASITA"	BDA.LOS PRÍNCIPES, PARC. 8 BQ 2, BJ.1
SEVILLA	GUARDERÍA MERCASEVILLA	AUTOVÍA SEVILLA - MÁLAGA, KM. 1
SEVILLA	UNIV. PABLO OLAVIDE	CTRA. DE UTRERA, KM. 1
SEVILLA	GUARDERÍA " EL PUEBLO"	C/RAFAEL ALBERTI, 11
SEVILLA	GUARDERÍA "ARCO IRIS - LOS PRÍNCIPES	BDA.LOS PRÍNCIPES.PARCELA 8.BLOQUE 13
SEVILLA	GUARDERÍA "GENTE MENUDA"	C/ DULCE DEL MORAL, 6. ACC - A
SEVILLA	G.I. "LA MIA"	ESCULTOR SEBASTIÁN SANTOS, C-2, 5 BAJO
SEVILLA	G.I. "JARDÍN MÁGICO"	C/ MARCHENA, 19
TOCINA	G. I. "JESÚS DEL GRAN PODER"	GRAN AVENIDA, 12,
TOMARES	G.I. "VIRGEN DE LOS DOLORES"	C/ TOMÁS DE IBARRA, 22
TOMARES	E.I. "STA. EUFEMIA-PULGARCITO"	ROTONDA DE LA ERA, 37-38
TOMARES	G.I. MUNICIPAL	PZA. ALMENA, 3ª FASE ESQUINA C/ VELÁZQUEZ
UTRERA	G.I. "LA FUENTE"	FUENTE 7 CAÑOS S/N
VALENCINA	G.I. "ARCO IRIS DEL ALJARAFE"	C/ ALJARAFE, 34
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	G.I. VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	BARRIADA DE LA FRANCESA, 26
VILLANUEVA DEL ARISCAL	G.I. "LOS PEQUES"	C/TALANQUERA, 19

(*) Las solicitudes para este Centro serán gestionadas en la C/ Sinaí, 33

ANVERSO ANEXO 2

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

SOLICITUD

NUEVO INGRESO EN CENTROS DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (GUARDERÍAS INFANTILES) Y/O SERVICIO DE LUDOTECA

Orden de (BOJA nº de fecha)

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA LUDOTECA (Indicar si solicita uno o ambos servicios)

PROVINCIA:

Curso: /

Nº Solicitud:

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE
1er. APELLIDO: 2do. APELLIDO: NOMBRE:
DNI / NIF: RELACIÓN CON EL/LA NIÑO/A:
DOMICILIO:
MUNICIPIO: PROVINCIA: C. P.: TELÉFONO: FAX:

2 DATOS DEL/DE LA NIÑO/A
1er. APELLIDO: 2do. APELLIDO: NOMBRE:
LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA: NACIONALIDAD:
FECHA NACIMIENTO: EN FASE DE GESTACIÓN FECHA PREVISTA DE NACIMIENTO:
PERSONA CON DISCAPACIDAD: NO SI FECHA CALIFICACIÓN DEL CENTRO BASE: Nº EXPEDIENTE:

3 CENTRO
3.1.- CENTRO SOLICITADO:
3.2.- Indicar otros para el caso de no obtener plaza en el anterior:
1.-
2.-
3.3.- Indicar si está interesado en las siguientes prestaciones:
- Aula de acogida: SI NO
- Servicio de comedor: SI NO

4 CIRCUNSTANCIAS DE LA UNIDAD FAMILIAR (U. F.)
4.1.- CONCURREN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE OCASIONAN UN GRAVE RIESGO PARA EL/LA MENOR SI NO
4.2.- OTRAS CIRCUNSTANCIAS
- Trabajo acreditado del padre y de la madre fuera del hogar o, en el caso de familia monoparental, de la persona de referencia: SI NO
- Tener un/a hermano/a matriculado en el Centro: SI NO
- Familia monoparental: SI NO
- El/la menor para el/la que se solicita la plaza tiene reconocido al menos un 33% de grado de minusvalía: SI NO
- Algún miembro de la familia se encuentra afectado por enfermedad que requiere el cuidado de una persona o tenga reconocido al menos un 33% de minusvalía y el padre o la madre que no trabaja, asume directamente su cuidado: SI NO
- Familia numerosa: SI NO
- Acreditación del trabajo realizado por el padre, madre o representante legal del menor en una empresa o grupo de empresas que haya constituido el Centro de Atención Socioeducativa solicitado en primer lugar por el interesado/a: SI NO
4.3.- PROXIMIDAD AL CENTRO (indicar domicilio o lugar de trabajo a efectos de aplicación del criterio de proximidad)

5 DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR (U. F.)
Nº MIEMBROS U. F.: TOTAL INGRESOS BRUTOS DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA U. F.: €

6 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO bajo mi expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta. La falsedad de los datos declarados o de la documentación aportada para la acreditación de las circunstancias determinantes de los criterios de valoración conllevará la exclusión de la solicitud, sin perjuicio de la exigencia de las responsabilidades de otro orden en que se hubiera podido incurrir, y SOLICITO lo interesado.
En a de de de
EL / LA SOLICITANTE
Fdo.:

SR/A. DIRECTOR/A DEL CENTRO

000787/3

REVERSO ANEXO 2

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)

PLAZA DE GUARDERÍA:

- a) DNI / NIF del/de la solicitante.
- b) Libro de Familia completo o, en su defecto, Partida de Nacimiento del/de la niño/a. En el caso de que el/la niño/a para el que se solicita la plaza no hubiera nacido durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa del estado de gestación de la madre y de la fecha prevista de nacimiento.
- c) Certificado de empadronamiento de la Unidad familiar.
- d) Certificado acreditativo de la actividad laboral y ubicación del Centro de trabajo del padre o de la madre del/de la menor, o, en caso de familia monoparental, de la persona de referencia. En el supuesto de trabajadores por cuenta propia, se acreditará el pago del Impuesto de Actividades Económicas y, en su caso, el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social.
- e) Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de todos los miembros de la Unidad Familiar, referida al período impositivo inmediatamente anterior, con plazo de presentación vencido, a la fecha de la solicitud de ayuda. En caso de quienes no estuvieran obligados a presentarla, Certificado de retenciones de rendimientos percibidos, o, en su defecto, declaración responsable de ingresos.
- f) Documentación justificativa de la circunstancia que exime del requisito del trabajo acreditado del padre y la madre o persona de referencia, en su caso.
- g) En los casos en que concurran circunstancias sociofamiliares que ocasionen un grave riesgo para el/la menor, documentación justificativa de dichas circunstancias. Especificar:

SERVICIO DE LUDOTECA

Deberá aportarse la documentación que figura en las letras a), b), c) y e) del apartado anterior.

AUTORIZACIÓN

1.- AUTORIZO la comunicación de datos de carácter personal a otros Órganos, Administraciones Públicas o Entidades Colaboradoras, para el ejercicio de competencias que tiene atribuidas la Consejería.

2.- AUTORIZO el suministro de datos de carácter tributario a la Consejería de Asuntos Sociales o Entidades Colaboradoras, a los efectos de comprobación de los datos y/o requisitos que resulten exigibles al amparo de la Orden por la que se regula el procedimiento de admisión en Centros de Atención Socioeducativa (Guarderías Infantiles).

Solicitante Firma

Miembros Unidad Familiar:

Apellidos y Nombre	DNI / NIF	Fecha Nacimiento	Parentesco
.....
.....
.....

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Asuntos Sociales le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad ejercer las competencias que tiene atribuidas esta Consejería.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Asuntos Sociales (Avda. Hytasa, 14. 41071 Sevilla).

000787/3

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 24 de febrero de 2004, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Andaluz de la Juventud.

Por Orden de 24 de octubre de 2003 (BOJA núm. 213, de 5 de noviembre) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Andaluz de la Juventud, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Cumplidas las normas legales y reglamentarias, así como las bases de la convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base duodécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha elaborado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los/as candidatos/as que han obtenido mayor puntuación para cada puesto, en función del orden de prioridad por ellos solicitado, todo ello tras finalizar el proceso de revisión de las reclamaciones presentadas, y después de la vista de los expedientes por parte de aquellos/as interesados/as que han hecho uso de este derecho.

DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la Propuesta de Resolución del concurso, elaborada por la Comisión de Valoración, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden a los/as funcionarios/as que en el mismo se especifican.

Los destinos son irrenunciables, salvo que durante el plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los/as interesados/as obtengan otro destino por convocatoria pública en Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito al Instituto Andaluz de la Juventud y a la Dirección General de la Función

Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que figuran en el Anexo II de la presente Orden al no ser adjudicados a ningún funcionario/a, bien por no haber sido solicitados o bien los/as candidatos/as solicitantes o las instancias y documentación presentadas no reunían los requisitos exigidos en la normativa vigente y en las bases de la convocatoria.

3. La contestación a las alegaciones realizadas por los/as solicitantes con ocasión del trámite de audiencia se entiende efectuada a los mismos con la publicación de la presente Orden.

Segundo. Tomas de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la Base Decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, a elección de este/a último/a, según lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio), o recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el mismo órgano que la ha dictado, según lo dispuesto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 24 de febrero de 2004

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia